



**UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA**

*La Universidad Católica de Loja*

**ÁREA ADMINISTRATIVA**

TITULACIÓN DE MAGÍSTER EN AUDITORÍA INTEGRAL

**Examen de Auditoría Integral aplicada al Área Financiera de la  
Cooperativa de Ahorro y Crédito Achik Ñan Cumbijín Ltda., de la ciudad  
de Salcedo correspondiente al año 2013**

TRABAJO DE FIN DE MAESTRÍA

AUTORA: Maiguashca Baño, Mariana de Jesús

DIRECTOR: López López, Néstor Gilberto, Dr.

CENTRO UNIVERSITARIO LATACUNGA

2015

## **APROBACIÓN DEL DIRECTOR DEL TRABAJO DE FIN DE MAESTRÍA**

Doctor

Néstor Gilberto López López

**DOCENTE DE LA TITULACIÓN**

De mi consideración:

El presente trabajo de fin de maestría, denominado: “Examen de Auditoría Integral al Área Financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Achik Ñan Cumbijín Ltda., de la ciudad de Salcedo correspondiente al año 2013” realizado por Maiguashca Baño Mariana de Jesús, ha sido orientado y revisado durante su ejecución, por cuanto se aprueba la presentación del mismo.

Loja, abril de 2015.

f) .....

## DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS

Yo Maiguashca Baño Mariana de Jesús, declaro ser autora del presente trabajo de fin de maestría: “Examen de Auditoría Integral al Área Financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Achik Ñan Cumbijín Ltda., de la ciudad de Salcedo correspondiente al año 2013”, de la Titulación Maestría en Auditoría Integral, siendo el Dr. Néstor Gilberto López López director del presente trabajo; y eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales. Además certifico que las ideas, concepto, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de mi exclusiva responsabilidad.

Adicionalmente declaro conocer y aceptar la disposición del Art. 88 del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja que en su parte pertinente textualmente dice: “Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado o trabajos de titulación que se realicen a través con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad”

f) .....

Autora: Maiguashca Baño Mariana de Jesús

Cédula: 0502558638

## DEDICATORIA

*El presente trabajo lo dedico a Dios, por bendecirme infinitamente con amor, sabiduría y salud.*

*A mi amado esposo, Fernando Arias, a mi hijo, Michael Joel, quienes son el soporte y la razón de mí ser.*

*A todos quienes de una u otra forma me ayudaron para cumplir con esta meta personal y profesional.*

*Mariana*

## **AGRADECIMIENTO**

A la Universidad Técnica Particular de Loja, por haberme dado la oportunidad de realizar mis estudios de postgrado, a través de la Educación a Distancia.

Al Dr. Néstor López, Director de Trabajo de fin de Maestría, por haberme dirigido con gran responsabilidad y profesionalismo.

A los señores Gerente, Presidente y miembros de los Consejos de Administración y de Vigilancia de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Achik Ñan Cumbijín Ltda.; quienes prestaron todas las facilidades para realizar el trabajo investigativo.

Mariana

## ÍNDICE

CARÁTULA .....	i
APROBACIÓN DEL DIRECTOR DEL TRABAJO DE FIN DE MAESTRÍA .....	ii
DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS.....	iii
DEDICATORIA .....	iv
AGRADECIMIENTO .....	v
ÍNDICE .....	vi
ÍNDICE DE FIGURAS.....	ix
ÍNDICE DE TABLAS.....	ix
RESUMEN EJECUTIVO.....	1
ABSTRAC.....	2
INTRODUCCIÓN.....	3
CAPÍTULO I.....	5
ANTECEDENTES, OBJETIVOS Y RESULTADOS ESPERADOS.....	5
1.1 Descripción del estudio y justificación.....	6
1.1.1 Descripción del estudio. ....	6
1.1.2 Justificación.....	6
1.1.3 Valores institucionales.....	7
1.1.4 Análisis FODA.....	8
1.1.5 Objetivos estratégicos. ....	9
1.2 Objetivos y resultados esperados .....	10
1.2.1. Objetivos.....	10
1.2.1.1 Objetivo General. ....	10
1.2.1.2. Objetivos específicos.....	10
1.2.2 Resultados esperados.....	10
1.2.3 Hipótesis. ....	11
1.2.4 Presentación de la memoria.....	11
CAPÍTULO II.....	12

MARCO REFERENCIAL .....	12
2.1 Marco Teórico .....	13
2.1.1 Marco conceptual de la Auditoría Integral y los servicios de aseguramiento. ....	13
2.1.2. Importancia y contenido del informe de aseguramiento.....	15
2.2. Descripción conceptual y los criterios principales de todas las auditorías que conforman la auditoría integral.....	17
2.2.1 Auditoría Financiera .....	18
2.2.1.1 Definición. ....	18
2.2.1.2 Afirmaciones de la Auditoría Financiera. ....	19
2.2.2 Auditoría de Control Interno .....	20
2.2.3 Auditoría de Cumplimiento .....	24
2.2.4 Auditoría de Gestión .....	26
2.3 Proceso de la Auditoría Integral .....	27
2.3.1 Planeación. ....	27
2.3.1.1 Planificación Preliminar. ....	27
2.3.1.2 Planificación Específica.....	28
2.3.2 Ejecución. ....	29
2.3.3 Comunicación e informe.....	29
2.3.3.1 Comunicación. ....	29
2.3.3.2 Informe.....	30
2.3.3.2.1 Estructura del informe. ....	30
2.3.4 Seguimiento. ....	31
CAPÍTULO III.....	33
ANÁLISIS DE LA COOPERATIVA.....	33
3.1 Antecedentes de la Cooperativa .....	34
3.1.1 Productos y Servicios que ofrece la Cooperativa.....	35
3.1.2 Misión, visión, organigrama funcional.....	36
3.1.2.1 Misión.....	36
3.1.2.2 Visión. ....	36

3.1.2.3 Estructura Organizacional. ....	36
3.2 Cadena de Valor .....	38
3.2.1 Procesos gobernantes o estratégicos.....	39
3.2.2 Procesos básicos o agregadores de valor.....	39
3.2.3 Procesos habilitantes. ....	40
3.3 Importancia de realizar un examen de Auditoría Integral al Área Financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Achik Ñan Cumbijín Ltda. ....	40
3.3.1 Evaluación Económica Financiera.....	41
3.3.1.1 Composición de los Activos.....	41
3.3.1.1.1 Composición de la Cartera de Créditos. ....	41
3.3.1.1.2 Composición de los Pasivos.....	42
3.3.1.1.3 Composición del Patrimonio. ....	42
3.3.1.1.4 Composición de los Ingresos.....	43
3.3.1.1.5 Composición de los Gastos.....	43
CAPÍTULO IV .....	45
INFORME DE EXAMEN DE AUDITORÍA INTEGRAL AL ÁREA FINANCIERA DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ACHIK ÑAN CUMBIJÍN LTDA., DE LA CIUDAD DE SALCEDO, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013 .....	45
4.1 Tema o asunto determinado .....	46
4.2 Parte responsable.....	46
4.3 Responsabilidad del auditor .....	46
4.4 Limitaciones .....	46
4.5 Estándares aplicables o criterios.....	47
4.6 Opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros. ....	47
4.7 Otras conclusiones.....	48
4.8 Comentarios, conclusiones y recomendaciones.....	48
4.9 Presentación y aprobación del informe .....	55
4.10 DEMOSTRACIÓN DE LA HIPÓTESIS.....	55
4.11 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	56
BIBLIOGRAFÍA.....	58

ANEXOS.....	61
-------------	----

### ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Matriz FODA.....	9
Figura 2. Componentes del Informe Coso I.....	22
Figura 3. Diagrama del Proceso de la Auditoría Integral.....	32
Figura 4. Organigrama Estructural Cooperativa de Ahorro y Crédito Achik Ñan Cumbijín Ltda. ....	37
Figura 5. Mapa de Procesos Cooperativa de Ahorro y Crédito Achik Ñan Cumbijín Ltda.....	38

### ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Composición de los Activos .....	41
Tabla 2. Composición de la Cartera de Crédito.....	42
Tabla 3. Composición de los Pasivos .....	42
Tabla 4. Composición del Patrimonio.....	43
Tabla 5. Composición de los Ingresos .....	43
Tabla 6. Composición de los Gastos.....	44
Tabla 7. Porcentajes de Provisión.....	49
Tabla 8. Cálculo de Provisiones para la Cartera Incobrable.....	50

## RESUMEN EJECUTIVO

El presente examen de Auditoría Integral realizado al Área Financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Achik Ñan Cumbijín Ltda., aportará con recomendaciones válidas para el desarrollo diario de las actividades económicas; ya que es el área misional de la institución y todos los procesos de control que se implanten mejorarán y producirán excelentes resultados en los rendimientos que se obtengan al final del ejercicio económico.

El disponer de un Informe de Auditoría Integral, que es el objetivo de este examen, otorga a los directivos herramientas útiles que les permitirán mejorar e implementar procesos de control en el área financiera.

La evaluación que se le da a la Cartera de Créditos a través de las Auditorías Financiera, de Control Interno, de Cumplimiento y de Gestión, permiten que se realice un examen integral, es decir, evidenciar la razonabilidad del saldo presentado, la efectividad del sistema de control interno aplicado, el cumplimiento de normativa legal vigente tanto interna como externa y el grado de cumplimiento de objetivos y metas establecidas.

**PALABRAS CLAVES:** Auditoría, cartera, financiero, informe, crédito, inversiones, procedimientos

## **ABSTRAC**

This review of Integral Audit conducted by Financial Area Cooperativa de Ahorro y Crédito Achik Ñan Cumbijín Ltda., will contribute with valid recommendations for daily development of economic activities; since it is the mission area of the institution and all control processes are in place to improve produce excellent results in yields that are obtained at the end of the financial year.

Having a Comprehensive Audit Report, which is the aim of this test, gives managers useful tools that enable them to improve and implement control processes in the financial area.

The assessment is given to the loan portfolio through the Financial Audit, Internal Control, Compliance and Management, enable a comprehensive examination is completed, in to demonstrate the reasonableness of the balance presented, the effectiveness of the system applied internal control, compliance with legal regulations both internally and externally and the degree of achievement of objectives and goals.

**KEYWORDS:** Integral Audit, portfolio, financial, report, credit, investment, procedures

## INTRODUCCIÓN

La investigación que se presenta a continuación comprende un examen de Auditoría Integral efectuado al Área Financiera en especial a la Cartera de Crédito para la Microempresa de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Achik Ñan Cumbijín Ltda., del cantón Salcedo correspondiente al año 2013, estudio en el que se aplicaron procesos de auditoría financiera, de control interno, de cumplimiento y de gestión.

El Capítulo I contiene la descripción y justificación del objeto de estudio, es decir del área financiera y de la Cartera de Crédito; además se exponen los valores institucionales, el análisis FODA y los objetivos estratégicos de la institución; así como los resultados esperados de la evaluación a efectuarse.

El Capítulo II incluye el tratamiento conceptual de los diferentes elementos que comprenden la Auditoría Integral, es decir el marco teórico de la Auditoría Financiera, Auditoría de Control Interno, Auditoría de Cumplimiento, Auditoría de Gestión; así como los criterios evaluados en cada una de ellas. Además se incluye la descripción del proceso de Auditoría Integral.

El análisis realizado a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Achik Ñan Cumbijín Ltda., sobre sus antecedentes, misión, visión, estructura orgánica, cadena de valor y la justificación del área a evaluar se encuentran detalladas en el Capítulo III.

La ejecución del examen y el respectivo informe de la Auditoría Integral se encuentran señalados en el Capítulo IV. Además como proceso culminante se encuentran la comprobación de hipótesis y la realización de las conclusiones y recomendaciones del trabajo investigativo.

El examen de Auditoría Integral practicado a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Achik Ñan Cumbijín Ltda., a su área financiera y en especial a la Cartera de Crédito para la Microempresa es importante dentro del marco normativo y operativo de la entidad, pues aporta con una herramienta básica de aplicación para sus directivos; resultados que se reflejarán en los rendimientos financieros que se obtengan al final del ejercicio económico.

Mediante el informe de Auditoría Integral y el Plan de Implementación de Recomendaciones se dio respuesta al moderado nivel de confianza en su sistema de control interno.

El resultado obtenido de la presente investigación permite alcanzar los objetivos propuestos tanto por la autora como por la institución, que son el realizar el trabajo investigativo y mejorar procesos de control en el área misional, respectivamente.

Para el desarrollo del trabajo investigativo se brindaron las suficientes facilidades y apertura por parte de los directivos, socios y empleados de la Cooperativa, logrando cumplir con lo planificado. El espíritu emprendedor, solidario, ético y responsable de cada uno de los miembros que conforman la entidad es un valor muy enriquecedor y que beneficia el crecimiento constante de la Cooperativa, llevándola hacia el logro de muchos beneficios, tanto económicos como sociales

La principal desventaja, que tiene la institución como tal, es el no disponer de la cobertura tecnológica necesaria y deseada; pues por su ubicación geográfica no tiene servicio óptimo de telefonía celular, y la cobertura de internet es nula; razón que no le permite a la Cooperativa brindar todos los servicios que la competencia ofrece a sus socios.

La metodología empleada en la realización del trabajo investigativo consistió en la revisión documental de su normativa interna, estados financieros, auxiliares contables y comprobantes en general. También se procedió a entrevistar a los miembros del Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia y Comité de Crédito, así como al personal que labora en la institución, lo que permitió obtener la información necesaria para la elaboración del producto final que es el Informe de Auditoría Integral y su Plan de Implementación de Recomendaciones.

**CAPÍTULO I**  
**ANTECEDENTES, OBJETIVOS Y RESULTADOS ESPERADOS**

En el presente capítulo se realiza una descripción del objeto de estudio, es decir el área a evaluar, para de esta manera realizar la respectiva justificación del proceso a ser sometido al examen de Auditoría Integral; así como se menciona la hipótesis planteada.

## **1.1 Descripción del estudio y justificación**

### **1.1.1 Descripción del estudio.**

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Achik Ñan Cumbijín Ltda., al ser una institución financiera naciente en el mercado cantonal, tiene su Área Financiera, la cual incluye a las áreas de: Contabilidad, Tesorería y Cartera.; constituyéndose en la base fundamental del desarrollo de las actividades diarias como es la captación de depósitos y ahorros a la vista y a plazo fijo; así como la entrega de créditos. Tan fundamentales como necesarios son los dos procesos de captación y entrega de créditos que son el motor dinámico y productivo de la entidad; por esta razón se convierte en el área principal y de la cual provienen las utilidades o pérdidas del ejercicio económico.

Una debida estructuración del Área Financiera permite que los procesos de entrega de créditos, actividad principal de este tipo de instituciones financieras, se realicen de la forma más adecuada y segura posible; pues un crédito mal colocado producirá pérdidas para la entidad porque será un dinero que no está generando intereses a la entidad y por ende al socio o cliente que dejó su dinero en depósito a plazo fijo con la expectativa de incrementar su capital.

No solo, es importe la adecuada entrega de créditos, sino también un apropiado y completo registro contable; por tanto la parte contable también juega un papel muy importante dentro del que hacer cooperativo; ya que un crédito entregado y no registrado contablemente ocasionaría saldos irreales de la cartera por cobrar.

Si un crédito no es entregado físicamente en dinero o si no es cobrado por tesorería, el estudio para otorgarlo al cliente y el registro contable no serviría porque el efectivo no egresó ni ingreso a caja; por lo tanto el Área Financiera en su conjunto es vitalmente importante y merecedora de toda la atención del caso.

### **1.1.2 Justificación.**

El realizar una Auditoría Integral al Área Financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Achik Ñan Cumbijín Ltda., es importante porque permitirá mejorar procesos básicos que realiza esta área misional de la Cooperativa; ya que la recepción de recursos, depósitos e inversiones y la entrega en créditos constituye la actividad económica principal sobre la cual gira la institución.

Los resultados obtenidos de la auditoría integral permitirán implementar un plan de mejoramiento en los procesos que requieran cambios, lo que ofrecerá beneficios a largo y corto plazo que se verán reflejados en el flujo de recursos permanente que exista y en los rendimientos que se obtengan al final del ejercicio económico tanto para los socios como para la comunidad en sí misma.

Al ser una cooperativa con cuatro años de vida en el mercado financiero local, perteneciente a una comunidad indígena y de pequeño tamaño tanto en infraestructura como en número de socios y activos frente a la competencia, no ha realizado todavía ningún tipo de auditoría. Esta sería la primera y la que le servirá para futuras auditorías, por ende para mejoramiento continuo.

Este examen de auditoría integral tiene como objetivo fundamental dotar de herramientas necesarias a la administración que permitan tomar decisiones para el mejoramiento de los procesos cooperativos que logren obtener recursos económicos y financieros que serán entregados a sus socios en calidad de utilidades al final del ejercicio.

El realizar la Auditoría Integral al Área Financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Achik Ñan Cumbijín Ltda., es factible y viable por cuanto se dispone de bibliografía adecuada y suficiente, además se cuenta con la asesoría experta y profesional de la Universidad Técnica Particular de Loja a través del doctor Néstor López, director de tesis, y asimismo de las todas las facilidades proporcionadas por los directivos de la Cooperativa en cuanto a la dotación de documentos y espacios necesarios para la investigación.

### **1.1.3 Valores institucionales.**

Los valores institucionales que constan en el Plan Estratégico 2012 – 2016 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Achik Ñan Cumbijín Ltda., y que orientan el accionar de la institución son los siguientes:

- Confianza, inspiramos confianza a nuestros clientes lo que nos permite caminar juntos hacia el crecimiento y el éxito
- Honradez, buscamos el respeto a la verdad, lo que nos permite crear un ambiente de seguridad y confianza para nuestros clientes
- Responsabilidad, somos una cooperativa con convicciones profundas que nos permite actuar con optimismo afrontando las dificultades con madurez y tomando decisiones a tiempo sin detenerse nunca para llegar a su mejora humana
- Transparencia institucional, base fundamental para el desarrollo probo, claro, oportuno, eficaz y eficiente de los funcionarios de la Cooperativa, con el fin de conocer y llevar a cabo las funciones encomendadas permitiendo la excelente gestión y un resultado positivo,
- Respeto, es nuestra base fundamental lo que nos permite convivir pacíficamente con los miembros de la sociedad.
- Honestidad, nos comportamos y expresamos con coherencia y sinceridad, y de acuerdo con los valores de verdad y justicia. (Plan Estratégico 2012-2016, p. 4)

#### 1.1.4 Análisis FODA.

Dentro del Plan Estratégico 2012 – 2016 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Achik Ñan Cumbijín Ltda., se encuentra el análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas), el cual permite determinar su situación en el ámbito interno y externo en el que se desenvuelve.

La Cooperativa posee la siguiente Matriz FODA:

<b>AMBIENTE INTERNO</b>	<b>AMBIENTE EXTERNO</b>
<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>
La unidad entre los socios	Alianzas Estratégicas

**Figura 1. Matriz FODA**

**Fuente:** Plan Estratégico 2012 -2016 COAC Achik Ñan Cumbijín Ltda.

**Elaborado por:** Mariana Maiguashca

**1.1.5 Objetivos estratégicos.**

Los objetivos estratégicos que sirven para el cumplimiento de la misión y visión institucionales se encuentran detallados en su plan estratégico 2012 – 2016, y son los siguientes:

- ✓ Diversificar los servicios y modalidades financieras
- ✓ Mejora de los servicios
- ✓ Consolidar un mercado local y regional
- ✓ Implementar tecnologías innovadoras y eficaces
- ✓ Inversión en capacidad de servicio
- ✓ Captación de nuevos socios
- ✓ Capacitación y formación del talento humano

- ✓ Establecer la capacidad de ampliar la gama de oportunidades, servicios y tecnología financiera
- ✓ Diseñar la rentabilidad sobre el servicio.

## **1.2 Objetivos y resultados esperados**

### **1.2.1. Objetivos.**

#### **1.2.1.1 Objetivo General.**

Realizar un examen de auditoría integral al área financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Achik Ñan Cumbijín Ltda., correspondiente al período del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2013.

#### **1.2.1.2. Objetivos específicos.**

- ✓ Ejecutar todas las fases del proceso de auditoría integral orientados al área financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Achik Ñan Cumbijín Ltda., correspondiente al período del 1 de enero al 31 de diciembre del 2013.
- ✓ Opinar sobre la razonabilidad de los saldos relacionados, evaluar el sistema de control interno, el cumplimiento de las principales disposiciones legales y examinar la gestión del área financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Achik Ñan Cumbijín Ltda.
- ✓ Generar el informe de auditoría integral y las acciones correctivas.

### **1.2.2 Resultados esperados.**

Los resultados esperados de esta investigación son los siguientes:

- Desarrollar un caso práctico sobre la ejecución de un examen de auditoría integral
- Elaborar el informe de Auditoría Integral
- Establecer un plan de implementación de recomendaciones

### **1.2.3 Hipótesis.**

El examen integral al Área Financiera, por el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del año 2013 permitirá obtener una evaluación completa de los aspectos financieros, de control interno, de cumplimiento y de gestión y generará un informe de aseguramiento que soporte de manera adecuada las decisiones gerenciales y proporcione acciones de mejoramiento para la Cooperativa de Ahorro y Crédito Achik Ñan Cumbijín Ltda., de la ciudad de Salcedo.

### **1.2.4 Presentación de la memoria.**

La presentación del presente trabajo de investigación comprenderá todos los documentos que sustentan el desarrollo de cada uno de los capítulos agrupados en los siguientes archivos:

- Archivo permanente con toda la información general de la Cooperativa para el conocimiento de la misma.
- Archivo de planificación que incluye la definición del componente a auditar y la estrategia a seguir en el presente examen de auditoría; comprende también la evaluación al control interno global y la calificación del nivel de confianza y de riesgo. Así mismo contiene la determinación de la muestra, elaboración del plan de muestreo y presentación de los programas de auditoría específicos.
- Archivo corriente de papeles de trabajo con toda la información recopilada durante el desarrollo del trabajo de campo, es decir, todas las pruebas tanto sustantivas como de cumplimiento, los análisis, la muestra analizada, las cédulas, los procedimientos utilizados, etc., es decir toda la evidencia que sustenta el examen de auditoría integral. De igual manera, los hallazgos encontrados en el componente evaluado.
- Archivo de Supervisión integrado por los puntos de vista y requerimientos del director de tesis.

**CAPÍTULO II**  
**MARCO REFERENCIAL**

El segundo capítulo está integrado por el marco conceptual de la auditoría integral, importancia y contenido.

Además contiene la descripción conceptual de las auditorías que conforman la auditoría integral y sus principales criterios, es decir, los aplicables a las auditorías: financiera, de control interno, de cumplimiento y de gestión.

Finaliza con la fundamentación teórica que comprende el proceso de la auditoría integral compuesto por la planeación, la ejecución, la comunicación y el seguimiento.

## **2.1 Marco Teórico**

El marco teórico presentado a continuación sustenta el tema de estudio a tratar y es importante tener en consideración conceptos básicos como:

### **2.1.1 Marco conceptual de la Auditoría Integral y los servicios de aseguramiento.**

Es muy importante iniciar con el tratamiento del marco conceptual de la Auditoría Integral, es decir, comprender cada uno de los aspectos que la definen y caracterizan, al respecto:

Blanco (2010) afirma:

“La auditoría integral es el proceso de obtener y evaluar objetivamente, en un período determinado, evidencia relativa a la siguiente temática: la información financiera, la estructura del control interno, el cumplimiento de las leyes pertinentes y la conducción ordenada en el logro de las metas y objetivos propuestos; con el propósito de informar sobre el grado de correspondencia entre la temática y los criterios o indicadores establecidos para su evaluación”. (p.1)

Mientras tanto, Franklin (2007) expresa la Auditoría Integral es el “Examen y evaluación de la planeación, organización, control interno contable y mejoramiento administrativo, así como el cumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables a un área o programa” (p.828).

Así mismo Cuellar (Citado por Subía, 2012) señala:

“Auditoría Integral es el examen crítico, sistemático y detallado de los sistemas de información financiero, de gestión y legal de una organización, realizado con independencia y utilizando técnicas específicas, con el propósito de emitir un informe profesional sobre la razonabilidad de la información financiera, la eficacia, eficiencia y economicidad en el manejo de los recursos y el apego de las operaciones económicas a las normas contables, administrativas y legales que le son aplicables, para la toma de decisiones que permitan la mejora de la productividad de la misma”.  
(p.16)

En base a lo expuesto por los autores citados en párrafos anteriores se podría concluir que la auditoría integral es un proceso sistemático que involucra un examen crítico con independencia y empleando técnicas apropiadas sobre la certeza y probidad de los informes financieros, el control interno, el cumplimiento de normas legales y la gestión de la cooperativa estableciendo niveles de consecución de los fines planificados. Este examen permite que tanto la entidad auditada como el profesional que la realiza y los usuarios de la información tengan una visión general e integral de los resultados alcanzados, con sus respectivos planes de mejora o corrección de procesos.

Entendida de esta manera la auditoría integral no es la suma de auditorías. Es más bien un modelo de cobertura global y por lo tanto, (...) del mejor resultado de una evaluación conjunta (Domingo, 2011). Que permitirá tener una visión más cercana y verdadera de la situación actual de cualquier entidad; pues será evaluada en forma integral en todos sus ámbitos.

Por otro lado Blanco (2010) expresa como objetivo de un servicio de aseguramiento el de permitir que un contador profesional evalúe un asunto determinado que es responsabilidad de otra parte, mediante la utilización de criterios adecuados, mejorando, de esta manera, la probabilidad de que la información va a estar de acuerdo con las necesidades del supuesto usuario o destinatario de la misma. (p. 3)

Al ser la auditoría integral un servicio prestado por profesionales contables debe regirse por estándares y normas legalmente aceptadas y vigentes, es así que tanto la Superintendencia de Compañías como la de Bancos y Seguros del Ecuador en su momento y mediante resoluciones dispusieron que las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (NIAA), sean de ejecución obligatoria por quienes realizan funciones de auditoría, otorgando de esta manera un servicio de aseguramiento óptimo y con un nivel alto o moderado de

credibilidad en las opiniones vertidas en los informes emitidos por ellos, dando un margen amplio de confianza y seguridad en los resultados facilitados a los receptores del servicio de auditoría integral.

Por ende cabe señalar que la auditoría integral como servicio de aseguramiento prestado a diversos sectores de la economía fortalece la credibilidad de la información y los resultados entregados a los directivos de la entidad, usuarios finales y sociedad en general; pues mejorando procesos se mejora la producción y por ende la situación económica de la comunidad circundante y cercana.

### **2.1.2. Importancia y contenido del informe de aseguramiento.**

Los servicios de aseguramiento son labores ejecutadas por un contador profesional en el que señala una conclusión que servirá para aumentar el grado de confianza de los destinatarios a los cuales el resultado de la evaluación o comprobación del tema sobre el cual se ejecutará el trabajo de aseguramiento, con los criterios aplicados. Por lo tanto la importancia del informe de aseguramiento radica en la credibilidad y confiabilidad de la información presentada, por el profesional contable hacia los destinatarios.

Blanco (2010) manifiesta que de acuerdo con la Norma Internacional de Auditoría para que un contrato determinado constituya un servicio de aseguramiento se necesita que contenga los siguientes elementos:

#### **✓ Una relación tripartita**

La relación tripartita implica a tres partes independientes una de la otra, es decir incluye:

El **contador profesional**, que realiza el servicio y hace que el usuario confíe en los resultados que presenta. El contrato puede requerir que desempeñe trabajos de aseguramiento sobre una amplia gama de asuntos y alguno de ellos puede requerir conocimientos especializados más allá de los que posee ordinariamente el contador, haciendo que utilice el trabajo de personas de otras disciplinas profesionales, es decir especialistas, para cumplir con su objetivo, sin dejar de lado su ética profesional en virtud de los intereses públicos.

A una **parte responsable**, es decir la persona o personas que de forma individual o como representantes de una entidad, son los responsables del asunto sobre el cual se realizará el trabajo, es decir la administración.

Es necesario señalar que la parte responsable puede ser o no la que contrata al contador público para que realice el servicio de aseguramiento.

Al **supuesto destinatario de la información**, se refiere a la persona o personas para quienes el contador público prepara el informe de aseguramiento. A pesar de que el informe es de propósito general, debe ser dirigido a quien se espera utilizará el informe.

- ✓ **Un tema o asunto determinado** sobre el cual se realizará el trabajo y la información del mismo el que versará sobre: desempeño o condiciones financieras (Auditoría Financiera), no financieras (Auditoría de Cumplimiento), sistemas y procesos (Auditoría de Control Interno), conducta (Auditoría de Gestión); los que deben sujetarse a procedimientos de obtención de evidencia y se puedan identificar claramente.

**Criterios confiables**, son normas o estándares usados para evaluar la temática o alcance de los servicios de aseguramiento en la auditoría integral y son los siguientes:

- En la Auditoría Financiera: son las normas nacionales e internacionales de contabilidad.
- En la Auditoría del Control Interno: son los elementos del control interno establecido por el Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (COSO)
- En la Auditoría de Cumplimiento, las leyes y regulaciones comerciales, tributarias, laborales, cambiarias y de otra índole aplicables a la entidad
- En la Auditoría de Gestión son los indicadores cuantitativos y cualitativos establecidos por la administración para evaluar la consecución de las metas y objetivos.

Un **proceso de contratación**, siendo una metodología sistemática que requiere un conocimiento especializado, este proceso es imprescindible pues manifiesta por escrito las

obligaciones y deberes que le corresponde cumplir al contador profesional contratado para que con habilidad y destrezas técnicas, recopile evidencia que le permita evaluar y sustanciar los hallazgos encontrados.

Una **conclusión**, que provea un nivel de credibilidad de la temática. La forma de conclusión ha de ser expresada por el auditor determinada por la naturaleza temática y por el objetivo acordado en el contrato diseñado para satisfacer las necesidades del usuario del informe del auditor.

De acuerdo con la norma internacional, el informe de aseguramiento debe incluir: el título, un destinatario, el tema o asunto determinado, la parte responsable, la descripción de la responsabilidad del profesional en ejercicio, de ser el caso las limitaciones existentes, los estándares aplicados, los criterios utilizados, la opinión sobre los estados financieros, otras conclusiones, la fecha y lugar de emisión del informe, y por último el nombre y la firma del auditor (p.4-17).

En definitiva, el informe de auditoría integral, es conocido como un informe de aseguramiento porque “permite que un contador profesional evalúe un asunto determinado que es responsabilidad de otra parte, mediante la utilización de criterios adecuados e identificables, con el fin de expresar una conclusión que transmita al supuesto destinatario un cierto nivel de confiabilidad acerca del tema en cuestión” Blanco (2010).

Con lo expuesto en el párrafo anterior se puede señalar que a más de ser un informe muy valioso la auditoría integral, el servicio de aseguramiento le da un valor agregado que es la credibilidad y confiabilidad mediante la aplicación de criterios, estándares y normativas que hacen de este tipo de informe un recurso importante para la administración de una entidad en particular.

## **2.2. Descripción conceptual y los criterios principales de todas las auditorías que conforman la auditoría integral**

Es muy importante empezar a describir cada una de las auditorías que forman parte de la Auditoría Integral y así tenemos:

## **2.2.1 Auditoría Financiera**

### **2.2.1.1 Definición.**

Madariaga (2004), define a la Auditoría Financiera como un examen sistemático de los estados financieros, registros y operaciones con la finalidad de determinar si están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, con las políticas establecidas por la dirección y con cualquier tipo de exigencias legales o voluntariamente adoptadas. La auditoría tiene por objeto averiguar la exactitud integridad y autenticidad de los estados financieros, expedientes y demás documentos administrativos contables presentados por la dirección, así como sugerir las mejoras administrativas contables que procedan.

Blanco (2010), indica que “la Auditoría Financiera tiene por objetivo la revisión o examen de los estados financieros por parte de un auditor distinto al que preparó la información contable y del usuario, con la finalidad de establecer su racionalidad, dando a conocer los resultados de su examen, a fin de aumentar la utilidad que la información posee. El informe o dictamen que presenta el auditor otorga fe pública a la confiabilidad de los estados financieros, y por consiguiente, de la credibilidad de la gerencia que los preparó” (p.151).

Por otro lado Marín (2009) expresa: “Es un proceso cuyo resultado final es la emisión de un informe, en el que el auditor da a conocer su opinión sobre la situación financiera de la empresa, este proceso solo es posible llevarlo a cabo a través de un elemento llamado evidencia de auditoría, ya que el auditor hace su trabajo posterior a las operaciones de la empresa”.

Según lo expuesto en párrafos anteriores existen algunas definiciones en lo que respecta a este tipo de auditoría; a manera de conclusión se manifiesta que siendo la Auditoría Financiera una de las más aplicadas y conocidas a nivel empresarial que contiene el análisis objetivo, sistemático y profesional del auditor sobre los estados financieros de una entidad determinan si están o no de acuerdo con los principios y normas establecidas, es decir, determina la razonabilidad, integridad y autenticidad de los mismos, proporcionando una visión económica financiera de la entidad objeto de estudio.

La Auditoría Financiera, se fundamenta en la presentación, por parte de gerencia, de estados financieros elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a nivel privado

En el caso de las Cooperativas de Ahorro y Crédito la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario en su artículo 13, al tratar sobre las normas contables considera “las organizaciones, sujetas a esta Ley se someterán en todo momento a las normas contables dictadas por la Superintendencia, independientemente de la aplicación de las disposiciones tributarias existentes”, en el Título VII de la misma Ley, en el artículo 167 entre las obligaciones de las organizaciones de la Economía Popular y Solidaria señala: “Llevar contabilidad actualizada de conformidad con el Catálogo Único de Cuentas”; es decir la información financiera presentada por la Cooperativa objeto de estudio debe sujetarse a lo mencionado en el artículo precedente.

En definitiva, el criterio antes expuesto sirve de guía a la auditoría para determinar correctamente la razonabilidad en la presentación de los estados financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Achik Ñan Cumbijín Ltda., y le servirán para determinar si cumplieron o no con los estándares establecidos por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, es decir su órgano controlador.

#### **2.2.1.2 Afirmaciones de la Auditoría Financiera.**

La sección 326 de los Generally Accepted Accounting Principles (Principios Generales de Contabilidad aplicados en Estados Unidos) señala que “Las afirmaciones son declaraciones de la administración, las cuales están incorporadas como componentes de los estados financieros. Pueden ser explícitas o implícitas y pueden ser clasificadas de acuerdo con las siguientes categorías generales:

- Existencia u ocurrencia
- Integridad
- Derechos y obligaciones
- Valuación o asignación
- Presentación y revelación

Existencia u ocurrencia se refieren a si los activos o pasivos de la entidad existen a una fecha determinada y si las transacciones registradas han ocurrido durante un período dado.

Integridad, se refieren a si todas las transacciones y cuentas que deben presentarse en los estados financieros están de hecho así incluidas...

Derechos y obligaciones se refieren a si los activos constituyen derechos de la entidad y si los pasivos representan las obligaciones de la entidad a una fecha determinada.

Valuación o asignación se refieren a si las partidas que componen los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos han sido incorporados en los estados financieros de acuerdo a sus valores apropiados.

Presentación y revelación se refieren a si determinados componentes de los estados financieros están debidamente clasificados, descritos y revelados”.

Por lo tanto la Auditoría Financiera se sustentará en sus afirmaciones que no son otra cosa que estándares que permiten medir razonablemente la información presentada por la gerencia de la entidad, en este caso de la Cooperativa.

### **2.2.2 Auditoría de Control Interno**

Otra parte importante dentro de la Auditoría Integral es la Auditoría de Control Interno y Jiménez (2011) autor de la guía didáctica define como: “la revisión y evaluación al sistema de control interno definido en una organización o entidad, que se realiza con el fin de determinar su calidad, y nivel de confianza en los resultados obtenidos con su aplicación, debiendo como en todo trabajo de auditoría utiliza una metodología que cubra: planeación, pruebas de cumplimiento de controles y comunicación de resultados”.

Blanco (2010) señala: “la Auditoría de Control Interno es la evaluación del control interno integrado con el propósito de determinar la calidad de los mismos, el nivel de confianza que les puede otorgar y si son eficaces y eficientes en el cumplimiento de sus objetivos”.

Para una mejor comprensión de este tipo de auditoría, resulta necesario conocer el significado de control interno, para lo cual se ha tomado como referencia básica la definición establecida por el Committee of Sponsoring Organization of the Treadway Commission (COSO), que señala que el control interno “es un proceso, efectuado por el Consejo Directivo de una entidad, la administración del personal, diseñado para proporcionar seguridad razonable respecto de la consecución de objetivos” en las siguientes categorías:

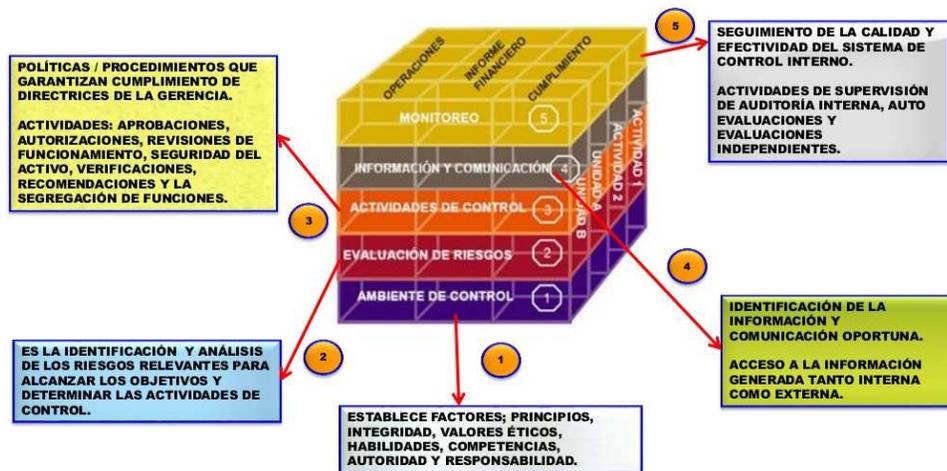
- ❖ Efectividad y eficiencia de las operaciones, es decir cumplimiento de objetivos propuestos.

- ❖ Proteger los activos de la entidad propios y de terceros que la entidad tiene en su poder
- ❖ Confiabilidad de la información financiera, es decir en la elaboración y presentación de información financiera
- ❖ Cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables a las cuales está sujeta la entidad.

La necesidad de disponer de una gestión integral de los riesgos y con lo mencionado en los párrafos anteriores, la evaluación del sistema de control interno de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Achik Ñan Cumbijín Ltda., aplicará los criterios para la Auditoría de Control Interno al informe COSO I, sustentado en los siguientes componentes:

**Componentes:**

- ❖ Ambiente de Control, aquel que le da el tono de una organización, es decir, aquellas pautas básicas que influyen en la conciencia de control de los empleados.
- ❖ Valoración de riesgos, que permite identificar y analizar los riesgos relevantes para la consecución de los objetivos, constituyéndose de esta manera en la base para determinar cómo se deben administrar los riesgos
- ❖ Actividades de control, el conjunto de políticas y procedimientos que ayudan a certificar la aplicación de las disposiciones dispuestas por la administración, es decir, aseguran que las directrices administrativas se lleven a cabo
- ❖ Información y comunicación, que busca identificar, capturar y comunicar información pertinente en una forma y en un tiempo que le permita a los empleados cumplir con sus responsabilidades
- ❖ Monitoreo, aquellas actividades de seguimiento que pretenden valorar la calidad del desempeño del sistema en el tiempo.



**Figura 2. Componentes del Informe Coso I**

**Fuente:** <http://www.slideshare.net/MiguelAguilar32/curso-coso-2013-nuevo-marco-integrado-de-control-interno-dic2013-dr-miguel-aguilar-serrano>

**Elaborado por:** Mariana Maiguashca

Es necesario señalar que cada uno de los componentes citados posee un grupo específico de factores para su aplicación, tal es el caso del ambiente de control que incluye al menos: integridad y los valores éticos, el compromiso por la competencia, el consejo de directores o comité de auditoría, la filosofía y estilo de operación de la administración, la estructura organizacional, la valoración de autoridad y responsabilidad, las políticas y prácticas de recursos humanos.

De la misma forma la valoración de riesgos considera los objetivos globales de la entidad y los objetivos a nivel de actividad, para de esta manera identificar y analizar los riesgos que pueden provenir tanto de factores internos como de factores externos, y proceder a administrarlos (manejar el cambio).

Las actividades de control contienen un rango de actividades tan diversas como: revisiones de alto nivel, funciones directivas o actividades administrativas, procesamiento de información, controles físicos, indicadores de desempeño, segregación de responsabilidades, políticas y procedimientos.

El componente de información y comunicación captura información pertinente financiera y no financiera, relacionada con actividades y eventos tanto externos como internos provenientes de documentos que contienen información operacional, financiera y relacionada con el cumplimiento.

Finalmente, el monitoreo incluye acciones de monitoreo es decir aquellas que se dan el curso de las operaciones, relacionadas con las actividades regulares de administración y supervisión; también encierra evaluaciones separadas y finalmente un reporte de las deficiencias.

En resumen el control interno constituyen todas la políticas adoptadas por la entidad auditada con el propósito de minimizar los riesgos y mejorar los procesos realizados por la administración, los mismos que son aprobados por los directivos de la entidad y el personal de auditoría interna de la entidad, diseñado para ofrecer seguridad razonable mirando el cumplimiento de los objetivos en las siguientes categorías:

- ✓ Efectividad y eficiencia en las operaciones (objetivos de desempeño y rentabilidad)
- ✓ Proteger los activos de la entidad (bienes propios y de terceros que la entidad tiene en su poder)
- ✓ Confiabilidad de la información financiera (Preparación de estados financieros confiables)
- ✓ Cumplimiento de las leyes, regulaciones aplicables a los cuales está sujeta la entidad. (dependen de factores externos y tienden a ser similares para todas las entidades)

Para la presente investigación se considera pertinente la evaluación del sistema de control interno existente en la Cooperativa sobre todo en el área financiera, es decir los controles claves que se efectúen al registro contable (Contabilidad), otorgamiento de créditos (Cartera) y los cobros efectuados (Cobranza).

El sistema de control interno de cualquier institución previene desvíos económicos, financieros o administrativos que ponen en riesgo el cumplimiento de metas y objetivos propuestos; por ejemplo desvíos económicos leves desde cuando el personal de cajas se quede con vueltos o cobre valores no autorizados ocasionarán que el cliente o usuario no quiera volver a utilizar los servicios ofrecidos disminuyendo así el objetivo propuesto de mayor número de socios.

La cartera es el área misional de toda entidad crediticia y más aún de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Achik Ñan Cumbijín Ltda., que busca el mejoramiento conjunto tanto de sus socios como de la comunidad que lo rodea; por lo tanto un buen sistema de control interno es de vital importancia.

El estilo gerencial es muy importante evaluar porque de él dependen la correcta distribución de responsabilidades y ejecución del trabajo desde el nivel jerárquico más alto hasta el operativo más bajo.

### **2.2.3 Auditoría de Cumplimiento**

Siendo parte importante de la Auditoria Integral, la Auditoría de Cumplimiento Blanco (2010) la define como:

La comprobación o examen de las operaciones financieras, administrativas, económicas y de otra índole de una entidad para establecer que se han realizado conforme a las normas legales, reglamentarias, estatutarias y de procedimientos que le son aplicables. Esta auditoría se practica mediante la revisión de los documentos que soportan legal, técnica, financiera y contablemente las operaciones para determinar si los procedimientos utilizados y las medidas de control interno están de acuerdo con las normas que le son aplicables y si dichos procedimientos están operando de manera efectiva y son adecuados para el logro de los objetivos de la entidad. (p. 189)

Mientras que Whittington (2000) señala: “La auditoria de cumplimiento comprende la prueba y la presentación de informes sobre si una organización ha cumplido los requisitos de las diversas leyes, regulaciones, acuerdos” (p.598).

Dicho de otro modo la auditoría de cumplimiento analiza en qué medida la entidad auditada observa las leyes, reglamentos y normativas externas e internas que le son aplicables, buscando señalar oportunamente las desviaciones normativas y las infracciones legales que se cometan para mejorar y cumplir eficientemente el objetivo final de la organización que es mejorar su productividad tanto en la producción de bienes como en la prestación de servicios.

Espinoza M. (2012) cita entre los principales elementos de la Auditoría de Cumplimiento, los siguientes aspectos:

- Comprobación o examen de la conformidad legal general.
- Confirmación del cumplimiento de los preceptos estatutarios.
- Constatación de cumplimiento de la normativa interna.
- Verificación de cumplimiento de los sistemas de control interno.
- Revisión de las principales operaciones administrativas y operativas.

- El informe resultante permite determinar inconformidades y aplicar correctivos en la organización.

Al respecto se puede mencionar que la Auditoría de Cumplimiento busca comprobar, confirmar, constatar, verificar y revisar que la entidad cumpla con todas las disposiciones legales internas y externas a las que esté sujeta, evitando de esta manera ser objeto de sanciones administrativas y pecuniarias por los respectivos organismos de control.

En el caso de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Achik Ñan Cumbijín Ltda., los criterios aplicables en este tipo de auditoría son los siguientes:

- **Constitución Política de la República del Ecuador:** que es la normativa de mayor jerarquía a nivel del país y por ende se debe vigilar que los estatutos y reglamentos internos de la Cooperativa estén en concordancia con los principios constitucionales.
- **Código de Comercio y Código Civil:** permite verificar que los actos y contratos celebrados por la Cooperativa estén dentro de este marco jurídico.
- **Normativa Tributaria:** establece disposiciones impositivas para todo tipo de actividad económica, en el caso de la Cooperativa, ésta tiene como actividad principal la intermediación financiera y es una sociedad; por lo tanto es sujeto de impuesto a la renta y también es agente de retención de impuestos.
- **Código de Trabajo,** en él, se determinan y regulan las relaciones laborales entre patronos y empleados; la Cooperativa como tal para su funcionamiento requiere contratar personal y por lo tanto acogerse a las disposiciones de este cuerpo legal.
- **Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario,** en ella se establecen las normativas a ser aplicadas en el ámbito de las cooperativas de ahorro y crédito y otros sectores de la economía popular y solidaria. La Cooperativa esta normada por esta ley principalmente constituyéndose en su órgano rector la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.
- **Ley de Seguridad Social,** que regula la afiliación de los empleados por parte de los patronos al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, para que sean beneficiarios de servicios de salud, préstamos, jubilaciones entre otros
- **Estatutos, reglamentos, instructivos, manuales, circulares, y otra documentación** establecida para regular procesos administrativos, financieros, operativos y de personal dentro de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Achik Ñan

Cumbijín Ltda., emitidos internamente y aprobados por el organismo competente externo e interno.

Como se puede observar en párrafos anteriores existe un marco legal muy amplio que debe ser aplicado por las instituciones evaluadas y el auditor profesional debe tener un conocimiento general de todas ellas para verificar el nivel de cumplimiento.

#### **2.2.4 Auditoría de Gestión**

El Consejo Técnico de la Contaduría Pública de Colombia (1991) define a la auditoría de Gestión como el “examen que se realiza a una entidad con el propósito de evaluar el grado de eficiencia y eficacia con que se manejan los recursos disponibles y se logran los objetivos previstos por el ente”.

Members Tripod (2014) afirman que auditoría de gestión es: “El examen crítico, sistemático y detallado de las áreas y controles operacionales de un ente, realizado con independencia y utilizando técnicas específicas, con el propósito de emitir un informe profesional sobre la eficacia, eficiencia y economicidad en el manejo de los recursos, para la toma de decisiones que permitan la mejora de la productividad del mismo”.

Blanco (2010) define a la auditoría de gestión como: “El examen que se efectúa a una entidad por un profesional independiente externo e independiente, con el propósito de evaluar la eficacia de la gestión en relación con los objetivos generales, su eficiencia como organización y su actuación y posicionamiento desde el punto de vista competitivo, con el propósito de emitir un informe sobre la situación global de la misma y la actuación de la dirección”.

Es decir la Auditoría de Gestión persigue como objetivo fundamental la evaluación de lo planificado con lo ejecutado, en base a estándares establecidos ya sea por la Cooperativa o por terceros; midiendo el grado de eficacia, eficiencia con la que se manejaron los recursos disponibles en la entidad a través de indicadores de gestión que permitan verificar los logros obtenidos y los recursos empleados para ello.

Velásquez M. (2013) menciona “La Eficiencia mide el uso de los recursos.... La eficacia mide el logro de resultados... Calidad nivel de satisfacción logrado” (p. 14 -15).

Lo que se constituiría en las afirmaciones o criterios de la Auditoría de Gestión a ser aplicadas en las evaluaciones practicadas en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Achik Ñan Cumbijín Ltda.

### **2.3 Proceso de la Auditoría Integral**

El proceso de la Auditoría Integral involucra un conjunto de fases estrechamente relacionadas como un solo cuerpo indivisible, en el que sus elementos se separan únicamente para efectos de análisis de sus conceptos.

Subía J. (2012) señala el proceso Auditoría Integral en las siguientes etapas: planeación, ejecución e informe, mismas que son descritas a continuación:

#### **2.3.1 Planeación.**

En esta etapa el auditor prevé cuáles son los procedimientos que deben emplearse, la oportunidad y el alcance con que deben desarrollarse y el personal profesional que debe realizar el trabajo.

La planeación comprende las siguientes fases planificación preliminar y planificación específica:

##### **2.3.1.1 Planificación Preliminar.**

Esta fase es muy importante porque tiene como principal objetivo tener un “conocimiento general” de la empresa, en este caso conocimiento general de la Cooperativa, es decir sus antecedentes, actividad económica, base y estructura legal, políticas tanto contables como administrativas y financieras.

Además se debe evaluar el riesgo que el auditor enfrentará al realizar la auditoría integral; para esto debe definir aspectos significativos y de materialidad; lo que le permitirá elegir el componente a estudiar para planificar adecuadamente la auditoría diseñando procedimientos que disminuirán el riesgo a un nivel aceptable

Como producto de la planificación preliminar, es decir conocimiento del negocio, se establece el riesgo de auditoría que Blanco (2010) dice “significa el riesgo de que el auditor

dé una opinión de auditoría inapropiada cuando los estados financieros están elaborados en forma errónea de una manera importante” (p. 65)

Los componentes del riesgo de auditoría según la Norma Internacional de Auditoría “Evaluaciones de Riesgo y Control Interno” (NIA-ES 315) son:

- “Riesgo inherente (el riesgo de que ocurran errores de importancia relativa)
- Riesgo de control (el riesgo de que el sistema de control interno del cliente no prevenga o corrija dichos errores; y
- Riesgo de detección (el riesgo de que cualesquier error de importancia relativa remanentes no sean detectados por el auditor)”.

Al respecto Blanco (2010) señala que “los riesgos inherente y de control existen independientemente de la auditoría y no pueden ser controlados por el auditor. Sin embargo, puede evaluar estos riesgos y así, diseñar sus procedimientos sustantivos de modo que produzcan un aceptable nivel de riesgo de detección” (p. 65)

Por lo mencionado anteriormente esta fase es elemental y primordial para orientar todo el proceso de la auditoría integral incorporando procedimientos y actividades a aplicar para obtener una disminución del riesgo de detección y como producto final entregar en el informe final sugerencias mejora en el desarrollo de las actividades operativas de la Cooperativa.

#### **2.3.1.2 Planificación Específica.**

La Planeación Específica de la Auditoría Integral debe contener la precisión de los objetivos detallados y el alcance del trabajo por desarrollar, considerando, entre otros elementos, los parámetros e indicadores de gestión de la entidad.

La revisión debe estar fundamentada en la preparación de un programa detallado de trabajo que contemple todas las actividades, los procedimientos de auditoría, los responsables y las fechas de ejecución del mismo. El llevar a cabo una planeación adecuada de la Auditoría Integral permitirá conducir el proceso hasta la consecución de los objetivos previstos en la revisión, dando respuesta con ello a las expectativas despertadas en la entidad por obtener resultados concretos y tangibles que mejoren y produzcan beneficios económicos directos para la Cooperativa.

Esta fase es importante porque de ella dependerá que se obtengan recomendaciones de mejora en el sistema de control interno y que los mismos se apliquen de forma inmediata en las actividades diarias de la Cooperativa, conduciéndola hacia la prosperidad económica y logro de objetivos, que se revertirán en la comunidad a través de sus socios.

### **2.3.2 Ejecución.**

La ejecución constituye la parte principal y operativa de la Auditoría en sí misma, y consiste en la aplicación de los procedimientos establecidos en la etapa de planificación, es decir poniendo en marcha los programas de trabajo y obteniendo la evidencia necesaria, suficiente y competente, para determinar los hallazgos preliminares de la auditoría que serán posteriormente la base del informe de auditoría en lo que se refiere a las recomendaciones para el mejoramiento de procesos internos de la Cooperativa.

El programa de trabajo debidamente supervisado permite obtener un cumplimiento total de los procedimientos que fueron diseñados para el caso específico y, a su vez, para controlar el oportuno avance de las actividades previstas.

Entre los aspectos de mayor efecto en la etapa de realización de pruebas y obtención de evidencias de auditoría, se destaca el examen y evaluación del Sistema de Control Interno, el cual es necesario por la importancia que tiene sobre el funcionamiento de la entidad y por lo tanto permitirá conocer el nivel de responsabilidad que tiene cada uno de los directivos, personal administrativo y socios de la Cooperativa sobre el diseño, establecimiento, operación y supervisión de adecuados sistemas de control.

Durante el desarrollo de los procedimientos y la aplicación de las pruebas de auditoría, es necesario tener presente que los resultados que se obtengan, deberán permitir realizar una evaluación integral de las áreas u operaciones sujetas a examen para que produzcan los beneficios que se desean alcanzar con un proceso de mejora continua que beneficie no solo a la cooperativa como tal sino al entorno que le rodea, es decir a su comunidad.

### **2.3.3 Comunicación e informe.**

#### **2.3.3.1 Comunicación.**

La comunicación constituye un nexo entre el auditor y el auditado en forma permanente, es decir, enviando y recibiendo comunicaciones escritas durante todo el proceso de la

auditoría, desde que empieza, hasta cuando termina, pasando por las evaluaciones parciales que se vayan realizando al componente; para que el auditado vaya presentando descargos documentados respecto de los hallazgos encontrados.

La comunicación que se vaya dando en el transcurso del proceso de la Auditoría Integral no solo será escrita, también habrá lugar para una comunicación oral pues en el tiempo que dure la evaluación se pueden ir generando informes parciales que deberán ser comunicados a los miembros pertinentes de la Cooperativa.

### **2.3.3.2 Informe.**

El Informe, además de los informes parciales que se hayan elaborado durante la Auditoría Integral, al final, se emite un informe escrito y firmado que contenga los resultados relevantes, debidamente soportados de los hallazgos encontrados.

El informe debe cumplir con características de “directo, persuasivo, contundente, preciso y atractivo” y tener la finalidad de ser “oportuno, constructivo, de apoyo, orientado a resultados y con recomendaciones”. Subía (2013).

#### **2.3.3.2.1 Estructura del informe.**

El informe de Auditoría Integral, según Blanco (2010) tiene la siguiente estructura:

- Tema o asunto determinado
- Parte responsable
- Responsabilidad del auditor
- Limitaciones
- Estándares, normas de desempeño aplicables o criterios
- Opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros
- Otras conclusiones
- Fecha y lugar de emisión del informe
- Nombre del Contador Público y firma

A criterio, de la investigadora, la parte más importante dentro del esquema del informe de auditoría integral presentado constituye la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros y otras conclusiones; pues ahí se señalará la evaluación realizada al sistema de

control interno, al cumplimiento de obligaciones legales, a la gestión de la administración y en especial las recomendaciones realizadas para la buena marcha de la Cooperativa.

#### **2.3.4 Seguimiento.**

Siendo una etapa más del proceso de la auditoría integral, el seguimiento es el valor agregado de la evaluación; ya que de nada sirve que se hagan las mejores recomendaciones si la entidad no las ejecuta y lo que es más si no se vigila su cumplimiento; por tanto lo principal de evaluar a la entidad no es la detección de hallazgos sino el cambio que pueda darse a los procesos que permitieron la desviación hacia los objetivos y metas propuestos.

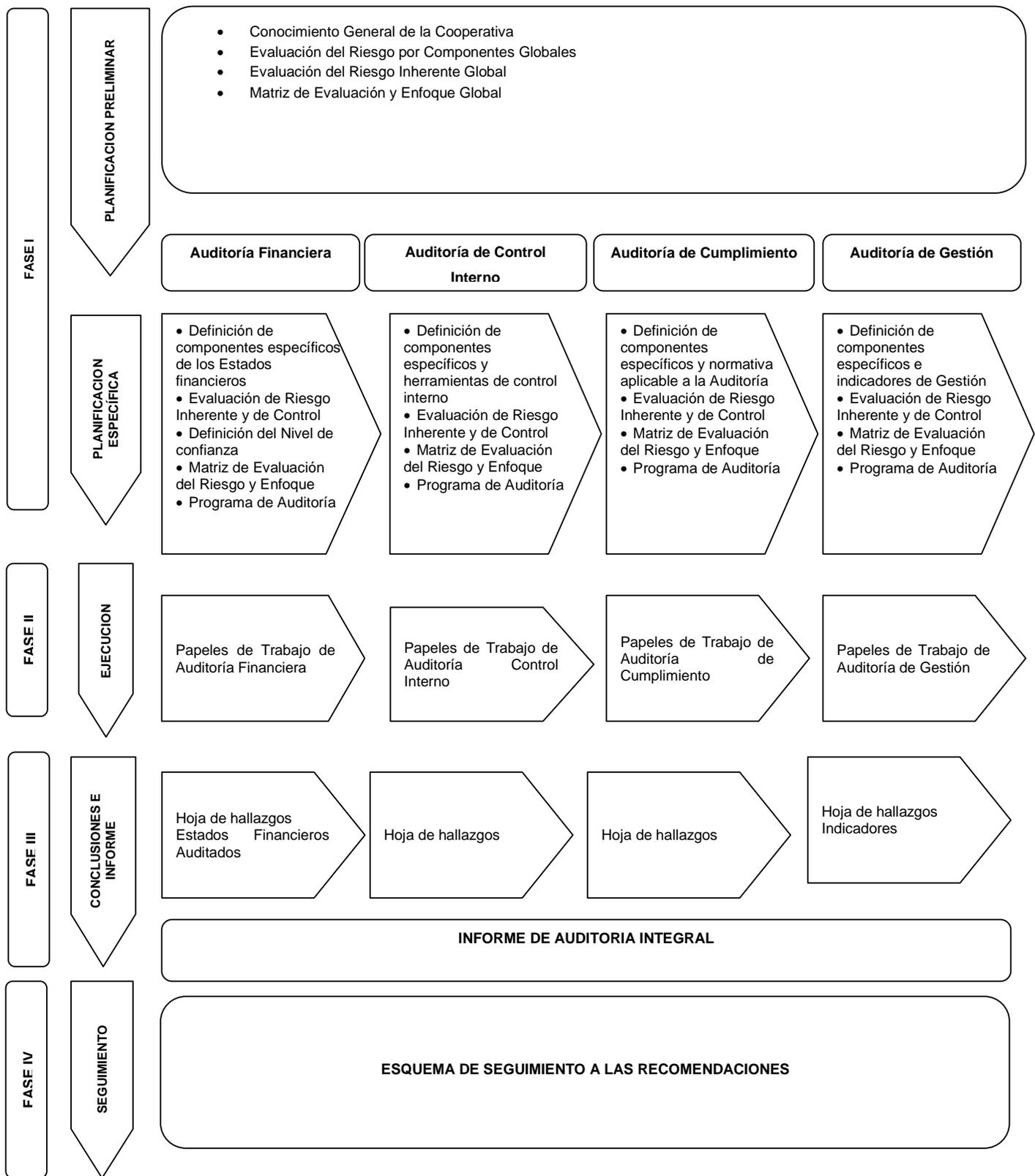
Es necesario mencionar que la auditoría integral a ejecutar a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Achik Ñan Cumbijín Ltda., tiene como propósito final conducir a mejorar la eficacia, eficiencia y efectividad de los servicios y procesos que se desarrollan en la misma, en beneficio de sus socios y comunidad en general.

Frente a los métodos y formas para realizar el seguimiento a las recomendaciones que se realicen en el informe final, se adecuarán a las características propias del área financiera de la Cooperativa. Sin embargo, lo fundamental será el criterio profesional que se genere buscando formas desarrollo y crecimiento organizacional.

Juntamente con la administración de la Cooperativa se definirán los planes de mejoramiento, acordando con los responsables un cronograma de implementación de las acciones recomendadas, destinar recursos económicos, financieros y humanos, necesarios para el cumplimiento de las actividades y realizar periódicamente informes de seguimiento a los planes de mejoramiento, lo que brindará la seguridad a sus socios.

Dentro del marco del plan de mejoramiento es imprescindible que se dé cumplimiento a las acciones correctivas recomendadas lo que permitirá que la Cooperativa desarrolle eficientemente sus servicios e incremente sus utilidades para que se reviertan en la comunidad.

El Consejo de Administración y el Consejo de Vigilancia deben vigilar que se cumpla con el plan de mejoramiento lo que redundará en beneficio propio y de la institución; pues es de su responsabilidad propender que se cumplan principios básicos de control interno, así normas y reglamentos en el normal desarrollo de las actividades de la Cooperativa.



**Figura 3. Diagrama del Proceso de la Auditoría Integral**

Fuente: Material Didáctico UTPL

Elaborado por: Mariana Miguashca

**CAPÍTULO III**  
**ANÁLISIS DE LA COOPERATIVA**

El tercer capítulo comprende una breve reseña histórica de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Achik Ñan Cumbijín Ltda.; así como también su misión, visión, objetivos estratégicos, valores corporativos, orgánico funcional, la cadena de valor con sus respectivos procesos gobernantes, agregadores de valor y habilitantes.

Se señala además la importancia de realizar un examen de auditoría integral al componente seleccionado, incluyendo todos los justificativos con respecto a su relevancia, problemas frecuentes y su impacto en la entidad auditada.

### **3.1 Antecedentes de la Cooperativa**

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Achik Ñan Cumbijín Ltda., nace como pre-Cooperativa en los años 2007 – 2008, por iniciativa de doce personas originarias y residentes de la comunidad de Cumbijín con ánimo de emprendimiento, servicio y superación, quienes deciden, en idioma Kichwa, nombrarla como “Achik Ñan” que en español quiere decir “Camino Resplandeciente o Camino de Luz”; iniciándose su apertura en el año 2009, en convenio con la empresa constructora Purik Llacta, encontrándose regida por el Ministerio de Inclusión Económica y Social, MIES, quien autoriza su funcionamiento a partir del 17 de septiembre del año 2010 mediante Acuerdo Ministerial N°00132010.

Para el año 2010 en el que obtiene su personería jurídica se robustece e independiza de su aliada empresa constructora Purik Llacta y empieza su trayectoria, como una institución financiera, comunitaria innovadora que brinda servicios de crédito, fomenta el ahorro y las inversiones con responsabilidad social.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Achik Ñan Cumbijín Ltda., hasta el año 2012, como el resto de cooperativas de su nivel, se encontraba regida por el Ministerio de Inclusión Económica y Social, y luego pasa al control de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) y según Resolución N° JR.STE-2012-003 expedida por la Junta de Regulación del Sector Financiero Popular y Solidario, la Cooperativa es ubicada en el segmento uno, es decir dentro del grupo que tienen activos y número de socios.

Al momento tiene cuatro años de vida institucional legalmente reconocida, y ha logrado posicionarse en su comunidad que cuenta con 2.350 habitantes de los cuales el 95% de la población se dedica a la agricultura y a la ganadería, mientras el restante 5% se dedica a actividades de la construcción y otras; de ellos el 8.51% son socios de la Cooperativa, es decir 200 personas. En los mismos porcentajes hablan el idioma Kichwa y español.

### 3.1.1 Productos y Servicios que ofrece la Cooperativa.

Dentro de los servicios que presta la Cooperativa y que buscan un mejor nivel de vida de la comunidad a la que pertenecen, tenemos:

- ✓ Depósitos y ahorro fácil: los socios pueden depositar en una cuenta de ahorros de la Cooperativa el dinero que tengan disponible y que no deseen invertir en certificados de aportación.
- ✓ Créditos de consumo: Todos los créditos realizados cuyo destino final sea el uso o consumo personal, es decir compra de electrodomésticos, equipos tecnológicos, etc.
- ✓ Créditos de Microcrédito: Créditos cuyo destino es el financiamiento de producción, comercialización o prestación de servicios, que generen ingresos los cuales serán fuentes principales de pago de deudas contraídas con la entidad financiera y que no presentan estados financieros.
- ✓ Créditos de Comercio: Son aquellos que se destinan a financiar actividades en pequeña escala de producción, comercialización o prestación de servicios, cuya fuente principal de pago la constituye el producto de las ventas o ingresos generados por dichas actividades y que presentan estados financieros.
- ✓ Créditos de Vivienda: Son créditos otorgados para la adquisición, ampliación o remodelación de un bien inmueble.
- ✓ Créditos Especiales: Son créditos que por su condición tienen un tratamiento especial
- ✓ Créditos de Emergencia: Son aquellos que se otorgan en forma inmediata y que el socio garantiza con sus ahorros, el valor máximo a concederse será el 100% del saldo de sus ahorros y que de este se rebaje el 10% para incremento de ahorro.
- ✓ Crédito de Convenio: Son aquellos que se conceden amparados en convenios con instituciones o gremios en los cuales laboran los solicitantes del crédito
- ✓ Crédito Educativo: Son créditos concedidos para pago de Matrículas, Seminarios, Graduaciones, Especializaciones, etc., y se sujetarán a las condiciones de los créditos de consumo.
- ✓ Mi Yayunita: Crédito concedido para compra de víveres.
- ✓ Depósitos a plazo fijo, son cantidades de dinero que un socio puede depositar en la Cooperativa y pueden ser a plazo fijo, a la vista, con una tasa de interés la más alta del mercado.
- ✓ Agilidad en los trámites, los socios tendrán un servicio ágil, oportuno y de calidad en todos los productos. (Plan Estratégico 2012-2016)

### **3.1.2 Misión, visión, organigrama funcional**

#### **3.1.2.1 Misión.**

La misión de la Cooperativa es: “Cooperativa de Ahorro y Crédito Achik Ñan Cumbijín Ltda. es una institución financiera comunitaria, innovadora para brindar servicios de crédito, ahorros e inversiones con responsabilidad social y ambiental en minga, para el desarrollo socio económico de la población”

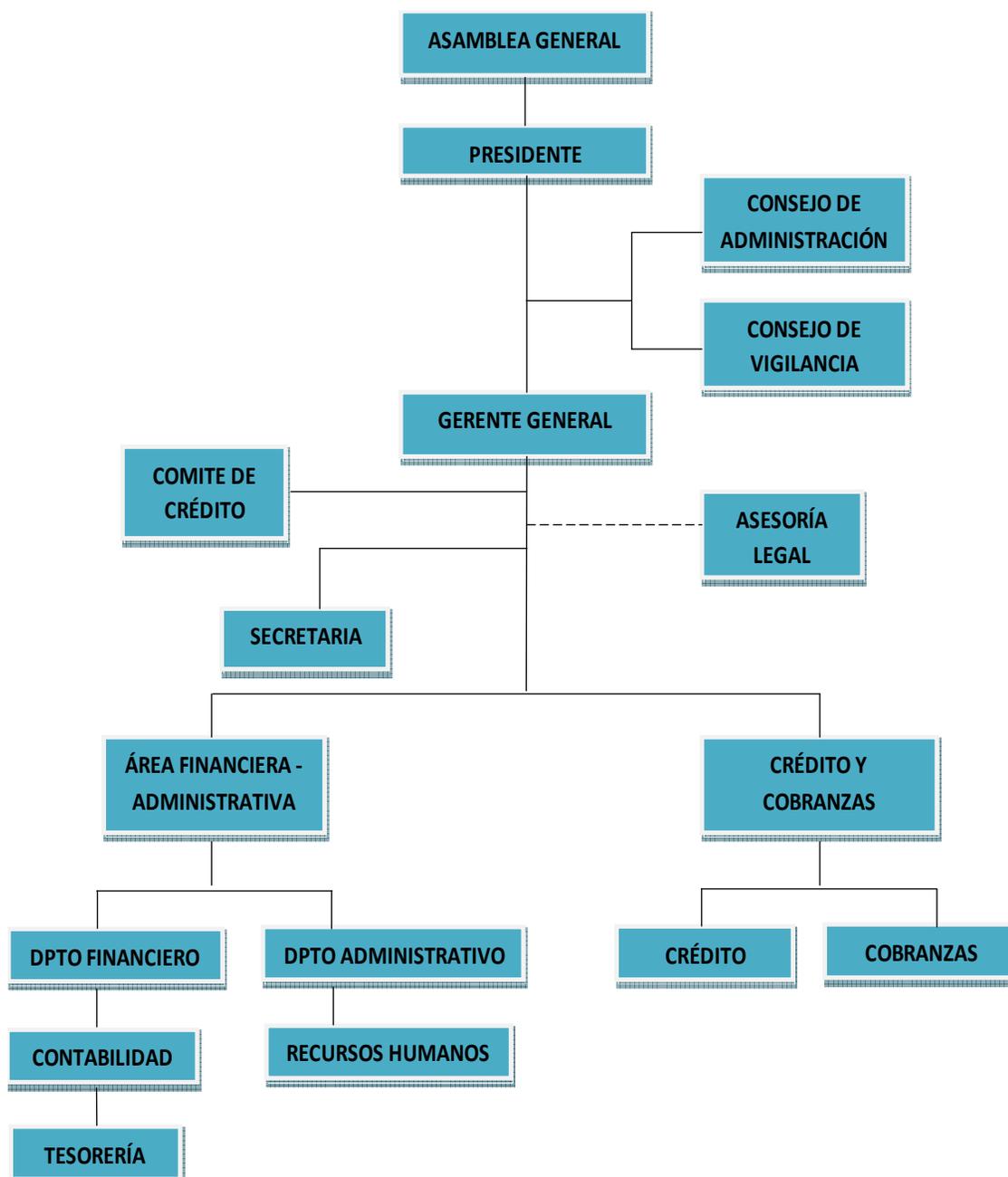
#### **3.1.2.2 Visión.**

Su visión es: “Ser una institución crediticia, comunitaria reconocida como pionera en minga financiera, integrando la responsabilidad social ambiental y el desarrollo socio económico de la población local y nacional”.

#### **3.1.2.3 Estructura Organizacional.**

Para cumplir con su misión y visión planteadas en el Plan Estratégico 2012 – 2016 cuenta con una estructura organizacional adecuada a su tamaño, volumen de operaciones y complejidad de los riesgos que asume, teniendo una adecuada comunicación y fluidez en la información, respetando las líneas de autoridad y sus correspondientes responsabilidades.

A continuación se presenta el organigrama estructural de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Achik Ñan Cumbijín Ltda.



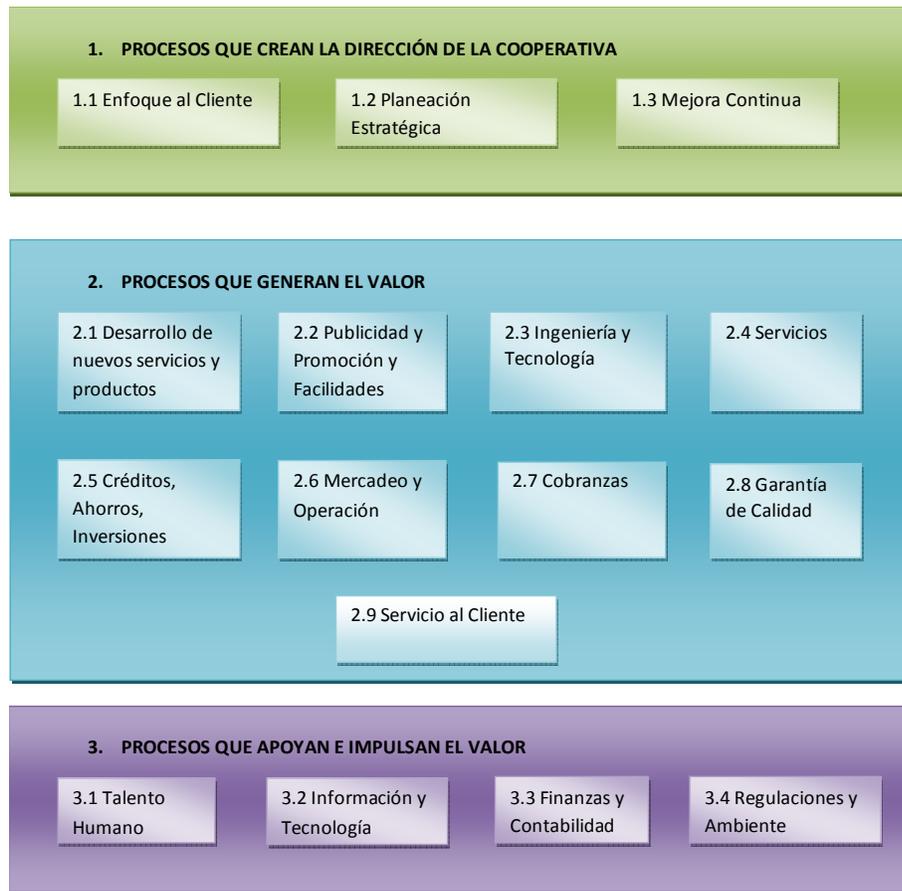
**Figura 4. Organigrama Estructural Cooperativa de Ahorro y Crédito Achik Ñan Cumbijín Ltda.**

Fuente: Plan Estratégico 2012 – 2016 COAC Achik Ñan Cumbijín Ltda.

Elaborado por: Mariana Manguashca

### 3.2 Cadena de Valor

La cadena de valor desarrollada por la Cooperativa de Ahorro y Crédito Achik Ñan Cumbijín Ltda., presenta un modelo producto de análisis de sus socios, plasmado en su Plan Estratégico 2012-2016, el cual incluye procesos que crean la dirección de la Cooperativa, procesos que generan el valor y procesos que apoyan e impulsan el valor.



**Figura 5. Mapa de Procesos Cooperativa de Ahorro y Crédito Achik Ñan Cumbijín Ltda.**

**Fuente:** Plan Estratégico 2012 – 2016 COAC Achik Ñan Cumbijín Ltda.

**Elaborado por:** Mariana Manguashca

### **3.2.1 Procesos gobernantes o estratégicos.**

Los procesos gobernantes dentro del Plan Estratégico de la Cooperativa se denominan “Procesos que crean la dirección de la Cooperativa”, comprenden la estructura organizacional, normas, políticas internas que permiten correcto funcionamiento de la Cooperativa y están compuestos por:

- Enfoque al cliente, en este proceso se presenta información de las necesidades y los niveles de satisfacción del cliente.
- Planificación estratégica, presenta información relacionada con el proceso de diseño de planes y efectividad para lograr resultados.
- Mejora continua del desempeño, comprende políticas e ideas de mejora constantes para conseguir un adecuado nivel de servicio

### **3.2.2 Procesos básicos o agregadores de valor.**

El proceso básico o agregador de valor internamente en la Cooperativa se denomina “Procesos claves que genera el valor” están compuestos por todos los procesos de la cadena de valor o procesos de la actividad financiera en sí misma; incluye desde el desarrollo de nuevos servicios y productos, compras y suministros, ingeniería y tecnología, servicios, créditos, ahorros e inversiones, marketing y operación, cobranzas, servicio al cliente y aseguramiento o garantía de la calidad y comprende los siguientes aspectos:

- Desarrollo de nuevos servicios y productos, que hacen a la Cooperativa muy atractiva frente a la competencia
- Publicidad, promoción y facilidades, en todos los productos y servicios que ofrece
- Ingeniería y tecnología de última generación para un mejor servicio
- Servicios ágiles y dinámicos, con atención de calidez y calidad
- Créditos, Ahorros e Inversiones, a las mejores tasas del mercado
- Mercadeo y operación directos con los actuales y futuros socios
- Cobranzas oportunas
- Garantía de calidad en todos los servicios
- Servicio al cliente con amabilidad y personalizados

### **3.2.3 Procesos habilitantes.**

Denominado en la Cooperativa como “Procesos que apoyan e impulsan el valor”, que impulsan la cadena de valor del servicio cooperativo ofreciendo asesoría y apoyo a los procesos gobernantes agregadores de valor, coadyuvando a la misión institucional y comprenden los siguientes aspectos:

- Administración del talento humano, que tiene a su cargo el proceso de reclutamiento del talento humano desde la selección hasta la evaluación de desempeño del personal y demás procesos laborales dentro del marco legal y estatutario de la Cooperativa.
- Información y tecnología, componente imprescindible al momento de brindar un servicio ágil, oportuno y de calidad a los socios y clientes de la Cooperativa
- Contabilidad y finanzas, área importante dentro del quehacer cooperativo financiero; pues es la encargada de verificar, controlar y registrar en base a normas, principios y lineamientos emitidos por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y otros organismos de control
- Ambiente y regulaciones, monitoreo y cumplimiento de obligaciones con el cuidado del medio ambiente y las regulaciones vigentes referentes al funcionamiento de la Cooperativa.

Toda la cadena de valor permite el normal desarrollo de las actividades de la Cooperativa en beneficio de sus socios, clientes, directivos y comunidad que le rodea.

### **3.3 Importancia de realizar un examen de Auditoría Integral al Área Financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Achik Ñan Cumbijín Ltda.**

En la realidad interna de la Cooperativa prácticamente debido al tamaño opera una sola área y es la Financiera Administrativa que abarca a los departamentos de Contabilidad, Tesorería, Cartera y Recursos Humanos; de ahí que es menester realizar un examen de Auditoría Integral al conjunto de operaciones que se realizaron en el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2013.

Además, la Cooperativa entrega únicamente créditos a la Microempresa, es decir un solo tipo de crédito, tiene 192 socios de los cuales 180 son socios activos.

Como dato promedio de atención mensual a socios se registran: 28 movimientos de retiros de ahorros, 38 de depósitos, 56 cobros de dividendos y 10 créditos entregados.

De acuerdo al volumen de datos mencionados se decidió realizar la Auditoría Integral a toda el área y con la expectativa de que el resultado redunde en el mejoramiento de procesos internos que producirán excelentes resultados para sus directivos y socios.

### 3.3.1 Evaluación Económica Financiera.

A continuación se presentan los resultados de la Evaluación Económica Financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Achik Ñan Cumbijín Ltda.

#### 3.3.1.1 Composición de los Activos.

Al 31 de diciembre del 2013, la Cooperativa de Ahorro Achik Ñan Cumbijín Ltda., mantiene un Activo total de USD 99.280,25 (Noventa y nueve mil doscientos ochenta dólares con veinte y cinco centavos); en donde el 81.30% comprende la cuenta Cartera de Créditos, seguido del 13.18% que correspondiente a los Fondos Disponibles, es decir Caja y Bancos, de acuerdo a la siguiente tabla

**Tabla 1. Composición de los Activos**

CÓDIGO	CUENTA	AL 31-DIC-2013	
		VALOR	%
	ACTIVO		
11	FONDOS DISPONIBLES	13.086,43	13,18%
14	CARTERA DE CRÉDITOS	80.713,99	81,30%
16	CUENTAS POR COBRAR	80,83	0,08%
17	BIENES REALIZABLES	160,00	0,16%
18	PROPIEDADES Y EQUIPO	1.718,65	1,73%
19	OTROS ACTIVOS	3.520,35	3,55%
	<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>99.280,25</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** COAC Achik Ñan Cumbijín Ltda.

**Elaborado por:** Mariana Miguashca

#### 3.3.1.1.1 Composición de la Cartera de Créditos.

La Cooperativa entrega un solo tipo de crédito y es el Crédito para la Microempresa, del cual el 82.93% corresponde a la Cartera de Crédito para la Microempresa por vencer, mientras que 12.09% representa a la Cartera de Crédito para la Microempresa que no genera

intereses, seguida por el 4.99% de la Cartera de Crédito para la Microempresa vencida; lo que resulta el 17.08% de morosidad.

**Tabla 2. Composición de la Cartera de Crédito**

CÓDIGO	CUENTA	AL 31-DIC-2013	
		VALOR	%
	CARTERA DE CRÉDITOS		
1404	CARTERA DE CRÉDITOS PARA LA MICROEMPRESA POR VENCER	66.932,17	82,93%
1428	CARTERA DE CRÉDITOS PARA LA MICROEMPRESA QUE NO GENERA INTERESES	9.756,20	12,09%
1452	CARTERA DE CRÉDITOS PARA LA MICROEMPRESA VENCIDA	4.025,62	4,99%
	<b>TOTAL CARTERA DE CREDITOS</b>	<b>80.713,99</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: COAC Achik Nan Cumbijín Ltda.

Elaborado por: Mariana Maiguashca

### 3.3.1.2 Composición de los Pasivos.

El Pasivo de la Cooperativa al 31 de diciembre del 2013 asciende a USD 79.557,06 (Setenta y nueve mil quinientos cincuenta y siete dólares con seis centavos) de los cuales el 84.56% corresponde a Depósitos a plazo, seguido de Depósitos a la vista con el 10.66%, como se puede observar en la siguiente tabla:

**Tabla 3. Composición de los Pasivos**

CÓDIGO	CUENTA	AL 31-DIC-2013	
		VALOR	%
	PASIVO		
21	OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO		
2101	Depósitos a la vista	8.478,19	10,66
2103	Depósitos a plazo	67.273,22	84,56
25	CUENTAS POR PAGAR	3.805,65	4,78
	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>79.557,06</b>	<b>100,00</b>

Fuente: COAC Achik Nan Cumbijín Ltda.

Elaborado por: Mariana Maiguashca

### 3.3.1.3 Composición del Patrimonio.

La Cooperativa presenta un Patrimonio de USD 19.723,19 (Diecinueve mil setecientos veinte y tres dólares con diecinueve centavos) de los cuales el 89.04% corresponde al Capital Social, seguido del 7.86% de utilidades acumuladas, como lo demuestra la tabla siguiente:

**Tabla 4. Composición del Patrimonio**

CÓDIGO	CUENTA	AL 31-DIC-2013	
		VALOR	%
	PATRIMONIO		
31	CAPITAL SOCIAL	17.562,27	89,04
33	RESERVAS	364,21	1,85
34	OTROS APORTES PATRIMONIALES	172,41	0,87
36	RESULTADOS	<b>1.624,30</b>	8,24
3601	Utilidades o excedentes acumuladas	1.549,49	7,86
3602	(Pérdidas acumuladas)	0,00	0,00
3603	Utilidad o excedente del ejercicio	74,81	0,38
	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>19.723,19</b>	<b>100,00</b>

Fuente: COAC Achik Ñan Cumbijín Ltda.

Elaborado por: Mariana Manguashca

### 3.3.1.4 Composición de los Ingresos.

De acuerdo a la siguiente tabla los ingresos tienen un valor de USD 22.782,89 (Veinte y dos mil setecientos ochenta y dos dólares con ochenta y nueve centavos) al 31 de diciembre del 2013, de los cuales el 79.10% está dado por los Intereses Ganados en los Créditos para la Microempresa, seguido de las Comisiones Ganadas en la Cartera de Créditos para la Microempresa con el 16.51%

**Tabla 5. Composición de los Ingresos**

CÓDIGO	CUENTA	AL 31-DIC-2013	
		VALOR	%
	INGRESOS		
51	INTERESES Y DESCUENTOS GANADOS		
5104	INTERESES Y DESCUENTOS DE CARTERA DE CRÉDITOS	18020,62	79,10
52	COMISIONES GANADAS		
5201	CARTERA DE CRÉDITOS	3762,04	16,51
5290	OTRAS	1000,23	4,39
	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>22.782,89</b>	<b>100,00</b>

Fuente: COAC Achik Ñan Cumbijín Ltda.

Elaborado por: Mariana Manguashca

### 3.3.1.5 Composición de los Gastos.

Al 31 de diciembre del 2013 la Cooperativa presenta USD 22.708.08 (veinte y dos mil setecientos ocho dólares con ocho centavos) de Gastos totales, de los cuales el 33.62% corresponde a Gastos de Personal, el 30.53% a Intereses Causados por Obligaciones con el

público, el 18.34% pertenece a Honorarios, el 13.45% a Servicios Varios; y el 4.05% a otros gastos; lo que en conjunto como gastos de operación dan un total del 69.47%, como lo demuestra la siguiente tabla:

**Tabla 6. Composición de los Gastos**

CÓDIGO	CUENTA	AL 31-DIC-2013	
		VALOR	%
	GASTOS		
41	INTERESES CAUSADOS		
4101	OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	6932,83	30,53
45	GASTOS DE OPERACIÓN		
4501	GASTOS DE PERSONAL	7635,43	33,62
4502	HONORARIOS	4164,66	18,34
4503	SERVICIOS VARIOS	3054,08	13,45
4504	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y MULTAS	75,65	0,33
4505	DEPRECIACIONES	777,26	3,42
4506	AMORTIZACIONES	0,00	0,00
4507	OTROS GASTOS	68,17	0,30
	TOTAL GASTOS	<b>22.708,08</b>	<b>100,00</b>

**Fuente:** COAC Achik Ñan Cumbijín Ltda.

**Elaborado por:** Mariana Maiguashca

Del balance general presentado por la Cooperativa Achik Ñan Cumbijín Ltda., con corte al 31 de diciembre del año 2013, se puede observar que el rubro de cartera de crédito representa el 81.30% del total de activos, que el 95.61% de los ingresos se relacionan con intereses y comisiones ganadas en créditos y que el 30.53% de los gastos corresponde a pago de intereses por depósitos de los clientes; constituyen razones más que suficientes para constituir al Área Financiera en elemento sujeto de un examen de Auditoría Integral que muestre la situación actual del manejo proporcionado al rubro por parte de Contabilidad, Tesorería y Cartera, tanto en el ámbito financiero, de cumplimiento, de control interno y gestión.

**CAPÍTULO IV**  
**INFORME DE EXAMEN DE AUDITORÍA INTEGRAL AL ÁREA FINANCIERA DE**  
**LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ACHIK ÑAN CUMBIJÍN LTDA., DE**  
**LA CIUDAD DE SALCEDO, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013**

#### **4.1 Tema o asunto determinado**

La Auditoría Integral al Área Financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Achik Ñan Cumbijín Ltda., por el período del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2013, cubre la siguiente temática: la cuenta 14 Cartera de Crédito; la evaluación del sistema de control interno; la evaluación del cumplimiento de las leyes y regulaciones que la afecta, y el establecimiento del grado de eficiencia y efectividad del manejo de sus programas y actividades evaluado con los indicadores de desempeño valederos para la Cooperativa (ver Anexo 1).

#### **4.2 Parte responsable**

La administración es responsable de la preparación, integridad y presentación razonable de los estados financieros, de mantener una estructura efectiva de control interno para el logro de los objetivos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Achik Ñan Cumbijín Ltda.; del cumplimiento de las leyes y regulaciones que afectan a la Cooperativa; y del establecimiento de los objetivos, metas y programas así como de las estrategias para la conducción ordenada y eficiente de la institución (ver Anexo 2 y 3).

#### **4.3 Responsabilidad del auditor**

Mi obligación como auditora es expresar conclusiones sobre cada uno de los temas de la Auditoría Integral con base en los procedimientos aplicados (ver Anexo 4) considerados necesarios para la obtención de evidencia suficiente apropiada, con el propósito de obtener una seguridad razonable de las conclusiones sobre el saldo de la cuenta de Cartera de Crédito, la efectividad del sistema de control interno, cumplimiento de la normativa legal aplicable y el grado de eficiencia y efectividad en el manejo de sus programas y actividades evaluado con los indicadores de desempeño valederos para la Cooperativa.

#### **4.4 Limitaciones**

Dadas las limitaciones inherentes de cualquier estructura de control interno, pueden ocurrir errores o irregularidades y no ser detectados; también las proyecciones de cualquier

evaluación de control interno para periodos futuros están sujetas al riesgo de que el control se pueda tornar inadecuado por los cambios en sus elementos (ver Anexo 5, 6, 7 y 8)

#### **4.5 Estándares aplicables o criterios**

La Auditoría Integral se realizó de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aplicables a la auditoría de estados financieros, a la auditoría de control interno, a la auditoría sobre cumplimiento de leyes y a la auditoría de gestión (ver Anexo 9). Esas normas requieren que la auditoría se planifique y se ejecute de tal manera que se obtenga una seguridad razonable en cuanto a si los estados financieros están exentos de errores importantes en su contenido (ver Anexo 10); si la estructura del control interno ha sido diseñada adecuadamente y opera de manera efectiva; si se han cumplido con las principales leyes y regulaciones que le son aplicables (ver Anexo 11); y si es confiable la información que sirvió de base para el cálculo de los indicadores de desempeño en la evaluación de los resultados de la administración (ver Anexo 12).

Una auditoría financiera incluye el examen, sobre una base selectiva, de la evidencia que respaldan las cifras y revelaciones en los estados financieros; la evaluación de las normas o principios de contabilidad y el Catálogo Único de Cuentas formulado por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, utilizados. La Auditoría de Control Interno evaluó el ambiente de control del área de crédito y evaluación del riesgo. La auditoría de cumplimiento verificó las aplicaciones de leyes, reglamentos y la normativa aplicable a la entidad emitidas por el organismo de control. Mientras que la auditoría de gestión midió el cumplimiento de metas y objetivos planteados en el Plan Estratégico 2012- 2016. Por lo expuesto, considero que la Auditoría Integral realizada proporciona una base razonable para expresar nuestras conclusiones sobre la temática y la opinión sobre los estados financieros.

#### **4.6 Opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros.**

En mi opinión, el saldo de la cuenta 14 Cartera de Créditos contenida en los estados financieros presentada por la Cooperativa de Ahorro y Crédito Achik Ñan Cumbijín Ltda., por el año terminado al 31 de diciembre del 2013, salvo por el valor de USD 7.560.42 correspondiente a la Provisión de Cartera Incobrable, es razonable, de conformidad con principios contabilidad y Catálogo Único de Cuentas emitido por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, que han sido aplicados uniformemente.

#### **4.7 Otras conclusiones**

Con base en los procedimientos de trabajo aplicados y con la evidencia obtenida, se concluye que la Cooperativa de Ahorro y Crédito Achik Ñan Cumbijín Ltda., mantuvo en todos sus aspectos importantes una estructura medianamente efectiva de control interno en relación con la conducción ordenada de sus operaciones, confiabilidad de la información financiera salvo la falta de parametrización adecuada del sistema informático de la Cooperativa para que genere los códigos establecidos por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, numeración en comprobantes de cobro de dividendos, formalización de normativa interna es decir manuales, políticas, instructivos y reglamentos; y la observancia de las leyes y regulaciones que la afectan, con un ligero incumplimiento en lo que respecta a la contratación de un seguro de desgravamen externo para los créditos otorgados a sus clientes.

La información de la cuenta Cartera de Crédito contiene los indicadores esenciales que evalúan el desempeño de la administración en relación con los objetivos generales, metas y actividades de la Cooperativa, demostrando un 34.35% de efectividad en la gestión de la entidad; esta información fue objeto de la Auditoría Integral y refleja razonablemente los resultados de la gestión en el alcance de los objetivos y metas de la institución

San Miguel de Salcedo, a 15 diciembre del año 2014

Atentamente,

Ing. Mariana Maiguashca

Auditora

La estructura del informe ha sido tomada de Blanco Yanel (2010), Normas y Procedimientos de la Auditoría Integral (p. 32)

#### **4.8 Comentarios, conclusiones y recomendaciones**

El examen de Auditoría Integral practicado al Área Financiera especialmente a la Cartera de Crédito de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Achik Ñan Cumbijín Ltda., produjo los siguientes hallazgos en cada una de las auditorías:

#### 4.8.1 AUDITORÍA FINANCIERA

##### COMENTARIOS:

- La Cooperativa aplica a diciembre 2013 códigos distintos a los del Catálogo Único de Cuentas emitido por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, en lo que se refiere a la cartera de créditos para la microempresa que no genera intereses con el código 1414 y la cartera de créditos para la microempresa vencida con el código 1424, siendo los requeridos 1428 y 1452, respectivamente.
- La Cooperativa no ha realizado la provisión para cartera vencida, a pesar de que la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera aún no emite norma expresa sobre el requerimiento de provisión de cartera para las entidades del Segmento 1, siendo necesario aplicar criterios de buenas prácticas que cubran con provisiones los créditos de dudoso cobro, para mantener un respaldo sobre este rubro para que no se afecten los intereses de la institución.

Como una buena práctica financiera, auditoría considera aplicar los porcentajes mínimos de provisión establecidos en el Título IX “De los activos y de los límites de crédito” del Libro I “Normas Generales para la aplicación de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero” de la Codificación de Resoluciones de la Superintendencia de Bancos y Seguros y de la Junta Bancaria”, referenciada en el Oficio Circular N° SEPS-IR-DNRFPS-2014-00064, en donde se establecen porcentajes mínimos de provisión por tiempo de vencimiento; así:

**Tabla 7. Porcentajes de Provisión**

CATEGORÍAS	DÍAS DE MOROSIDAD	PORCENTAJE DE PROVISIÓN	
		MÍNIMO	MÁXIMO
A	1-30	1%	5%
B	31-90	6%	19%
C	91-180	20%	59%
D	181-360	60%	99%
E	+360	100%	

**Fuente:** Codificaciones Superintendencia de Bancos y Seguros

**Elaborado por:** Mariana Maiguashca

De ahí que se ha procedido a realizar el siguiente cuadro de cálculo de provisiones mínimas para la cartera de créditos para la microempresa que no genera intereses y la cartera de créditos para la microempresa vencida:

**Tabla 8. Cálculo de Provisiones para la Cartera Incobrable**

Código	Cuenta	Saldo al 31-Dic-2013	% Prov.	Valor
1428	Cartera de créditos para la Microempresa que no devenga intereses			
142805	De 1 a 30 días	1.129,38	1%	11,29
142810	De 31 a 90 días	968,14	6%	58,09
142815	De 91 a 180 días	1.021,53	20%	204,31
142820	De 181 a 360 días	1.340,39	60%	804,23
142825	De más de 360 días	5.296,76	100%	5.296,76
1452	Cartera de créditos para la Microempresa que no devenga intereses			
145210	De 31 a 90 días	1.329,30	6%	79,76
145215	De 91 a 180 días	1.364,53	20%	272,91
145220	De 181 a 360 días	1.246,79	60%	748,07
145225	De más de 360 días	85,00	100%	85,00
	<b>TOTAL</b>	<b>13.781,82</b>		<b>7.560,42</b>

**Fuente:** COAC Achik Nan Cumbijín Ltda.

**Elaborado por:** Mariana Manguashca

En base al ajuste propuesto por Auditoría los resultados presentados al término del año 2013 cambian considerablemente y en vez de una utilidad de USD 74.81 presentada por contabilidad, se reflejaría una pérdida de USD 7.485.71.

## RECOMENDACIONES

### Al Consejo de Vigilancia

- Verificar que contabilidad aplique la normativa contable que emita la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, en todos sus aspectos.

### Al Gerente General

- Dispondrá a Contabilidad realice gestiones para los cambios necesarios en la parametrización del sistema informático y actualice los códigos al Catálogo Único de Cuentas emitido por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.
- Dispondrá a Contabilidad realice el ajuste de provisiones propuesto por auditoría.

## **A la Contadora**

- Realizará las provisiones necesarias para la cartera vencida de acuerdo a la normativa vigente interna.
- Efectuará los ajustes propuestos por auditoría.

### **4.8.2 AUDITORÍA DE CONTROL INTERNO**

#### **COMENTARIOS:**

- El Ambiente de Control, orientado a la Cartera de Crédito evaluado presenta un Sistema de Control Interno No Confiable, debido a la inexistencia de Manuales y Políticas de Crédito y Manual de Funciones del Personal.
- El Sistema de Control Interno No es Confiable porque el elemento Evaluación de Riesgos no permite verificar objetivos y metas de colocación de cartera; no se brinda capacitación al personal de crédito y carecen de formación académica en control financiero.
- Igualmente, el Sistema de Control Interno No es Confiable porque el elemento de las Actividades de Control muestran garantías de crédito no formalizadas, el consejo de administración no evalúa periódicamente la condición general de la cartera; en el ámbito contable se acatan parcialmente las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, y por último, los comprobantes de cobro de dividendos de préstamos carecen de numeración impresa y solo el sistema informático internamente genera este dato.
- El elemento de Información y Comunicación demuestra un Sistema de Control Interno Confiable, excepto porque carece de formalidad, pues a pesar de tener procesos de crédito establecidos, éstos no se visualizan en un Manual, instructivo o comunicación por escrito (memorando u oficio) dirigido a los interesados o parte involucrada. Además la información digital no es respaldada o guardada en medios magnéticos externos; así como tampoco se guardan copias en un lugar físico separado de la oficina matriz.
- La Supervisión y Monitoreo coadyuva un Sistema de Control Interno efectivo porque es otro elemento cumplido de manera adecuada por los responsables de la Cooperativa.

## **RECOMENDACIONES:**

### **Al Consejo de Administración**

- Emitirá políticas, reglamentos, manuales e instructivos de crédito, previo análisis y discusión, presentados por el gerente.
- Emitirá un plan estratégico, el plan operativo y presupuesto de crédito anual presentado por el señor gerente.

### **Al Gerente:**

- Elaborará y propondrá al Consejo de Administración las políticas, reglamentos, manuales e instructivos de Crédito necesarios para la buena marcha de la Cooperativa.
- Establecerá objetivos y metas de colocación de cartera en el Plan Estratégico de la entidad y un cronograma de capacitación para el personal que tiene a cargo la cartera de créditos.
- Vigilará que contabilidad acate completamente las normas que dicte la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria en lo relativo a la información financiera y normativa de control interno.
- Solicitará a contabilidad viabilice los cambios necesarios en el sistema informático de la Cooperativa a fin de que la numeración de los comprobantes de cobro de dividendos se imprima físicamente.
- Pedirá a contabilidad obtenga del sistema informático de la Cooperativa los respaldos físicos y periódicos de la información financiera.
- Continuará con el seguimiento de cumplimiento de monitoreo y supervisión a los miembros de la Cooperativa responsables para que cumplan con su función.

### **A la contadora**

- Obtendrá respaldos físicos y digitales de la información financiera de la entidad y guardarlos en lugares distintos a la oficina matriz para precautelar la seguridad de la información en casos fortuitos o de fuerza mayor.
- Realizará las gestiones necesarias para que el sistema informático imprima la numeración respectiva en los comprobantes de cobro de dividendos

### **4.8.3 AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO**

#### **COMENTARIO**

- La evaluación de las normas de cumplimiento obligatorio evidenció que la Cooperativa de Ahorro y Crédito Achik Ñan Cumbijín Ltda., ha observado satisfactoriamente en lo referente al área de cartera dentro los parámetros internos establecidos en actas de las sesiones del Consejo de Administración, excepto en la contratación de seguro de desgravamen para los créditos otorgados, como lo establece la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

#### **RECOMENDACIÓN**

##### **Al Gerente**

- Realizar gestiones necesarias para la contratación de un seguro de desgravamen para los créditos otorgados a los clientes.

### **4.8.4 AUDITORÍA DE GESTIÓN**

#### **COMENTARIO**

- En el Plan Estratégico 2012-2016, la entidad estableció entregar durante el año 2013 USD 100.000.00 en créditos, sin embargo no se logró colocar este monto existiendo una brecha desfavorable del 19.29% debido a la falta de recuperación oportuna de la cartera.
- La Cooperativa durante el año 2013 se propuso mantener como índice de morosidad el 10% de la cartera improductiva, no obstante al finalizar el año 2013 ese índice alcanzó al 17.07% con una brecha desfavorable en comparación con un índice óptimo; aunque en relación al promedio que presentan las estadísticas de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria para el año 2013 en el Segmento 1, al cual pertenece la Cooperativa, presenta un índice de morosidad del 17,57%, es decir tiene un 0.50% menos que el promedio de su Segmento.

A pesar de no tener un indicador fuera del promedio del segmento, este índice es elevado y por lo tanto se tienen que realizar provisiones y mejorar procesos de colocación y recuperación de cartera.

- La Cooperativa establece como objetivo estratégico para el 2013 diversificar en 3 tipos de crédito su cartera, sin embargo durante el año 2013 únicamente coloca cartera en créditos para la microempresa, sin cumplir su propósito y por tanto disminuyendo expectativas de crecimiento y supervivencia.
- La Cooperativa no cuenta con instrumentos anuales que permitan objetivamente cumplir las metas, es decir no cuenta con un plan operativo ni presupuesto anual para el año 2013, que si bien conlleva a alcanzar objetivos establecidos en reuniones del Consejo de Administración, no dejan de ser válidos pero necesitan formalizarse en instrumentos ejecutivos.

#### **RECOMENDACIONES:**

##### **Al Consejo de Administración**

- Emitirá el plan operativo y presupuesto anual presentado por el gerente con el objeto de mejorar niveles alcanzados por los funcionarios responsables de cada actividad.

##### **Al Consejo de vigilancia**

- Verificará el índice de morosidad mensualmente con la finalidad de reducir a un nivel óptimo de 5% de cartera improductiva.

##### **Al Gerente:**

- Elaborará el plan operativo y presupuesto anual y presentarlo al Consejo de Administración para su aprobación como lo establece el Reglamento de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, en su artículo 44 numeral 3, con el objetivo de mejorar procesos.
- Propondrá políticas y manuales que permitan un adecuado desarrollo de actividades operativas de la entidad.

## **A la Contadora**

- Participará en la elaboración del presupuesto anual con la finalidad de suministrar información adecuada para el cumplimiento de metas propuestas.
- Presentará índices financieros mensuales como anexos a los estados financieros mensuales para que los organismos responsables puedan medir el desempeño de la cartera y evitar desviaciones.

San Miguel de Salcedo, a 15 diciembre del año 2014

Atentamente,

Ing. Mariana Maiguashca  
Auditora

### **4.9 Presentación y aprobación del informe**

La presentación (ver Anexo 13) y aprobación del Informe de Auditoría Integral con su respectivo anexo que constituye el Plan de Implementación de Mejoras se realizó el día 22 de diciembre del año 2014, según oficio enviado al señor Adán Sangucho, Gerente de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Achik Ñan Cumbijín Ltda. (ver Anexo 14).

### **4.10 DEMOSTRACIÓN DE LA HIPÓTESIS**

La realización del examen de Auditoría Integral al área financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Achik Ñan Cumbijín Ltda., permitió obtener una evaluación completa de los aspectos financieros, de control interno, de cumplimiento y de gestión y generó un informe de aseguramiento que soporta de manera adecuada las decisiones gerenciales y proporciona acciones de mejoramiento para la Cooperativa a través del Plan de Implementación de Mejoramiento (ver Anexo 15).

## **4.11 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

### **4.11.1 Conclusiones:**

La Auditoría Integral aplicada al área financiera en especial a la cartera de créditos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Achik Ñan Cumbijín Ltda., es de vital importancia tanto para la entidad como para la investigación, porque permitió adquirir conocimientos que se transforman en beneficios mutuos; la Cooperativa mejora procesos en su área misional y la investigación aplica técnicas experimentadas en su trayectoria académica.

La apertura brindada por los personeros de la Cooperativa permitió ejecutar todas las fases del proceso de auditoría integral y conseguir resultados óptimos que sirven de insumo para mejorar procesos internos y seguir en su trayectoria financiera.

La entidad tuvo como principales debilidades el desconocimiento y la falta de formalización en sus instrumentos de operación y medición internos, como manuales y políticas, siendo su mayor fortaleza el emprendimiento, espíritu de superación, servicio y unidad de sus miembros, en conseguir que la Cooperativa crezca financieramente cada día más; ofreciendo alta rentabilidad a sus socios y mejorando las condiciones y calidad de vida de los habitantes de su comunidad.

El trabajo de investigación efectuado permitió generar el Informe de Auditoría Integral y el Plan de Implementación de Recomendaciones que servirá a la Gerencia para la toma de decisiones y mejoramiento de procesos.

### **4.11.2 Recomendaciones:**

Del trabajo investigativo realizado se procede a recomendar lo siguiente:

- Implementar los procesos de mejora establecidos en el presente trabajo investigativo en el área misional de la Cooperativa.
- Realizar futuras auditorías integrales a las demás áreas y componentes de la Cooperativa para obtener una mejora completa.

- De la investigación se sugiere a la Universidad gestionar la realización de este tipo de auditoría en las Cooperativas de Ahorro y Crédito del segmento 1, porque éstas no disponen de los recursos necesarios, experiencia y muchas veces hasta tecnología, como es el caso de la Cooperativa objeto de estudio, ya que se les exige resultados sin darles previamente las condiciones adecuadas o los mecanismos para su desarrollo.

## BIBLIOGRAFÍA

- Beltrán, J. J. M. (1998). Indicadores de gestión, herramientas para lograr la competitividad. Bogotá, Colombia: 3R editores.
- Blanco, L. Y. (2010). Normas y Procedimientos de la Auditoría Integral, Bogotá, Colombia: Ecoe Ediciones.
- Cano, C. D., Lugo, C. D. (2008). Auditoría Financiera Forense. Bogotá, Colombia: Ecoe Ediciones.
- Cepeda, G. (2002). Auditoría y Control Interno. Bogotá, Colombia: Mc. Graw Hill.
- Espinoza, A. M. L. (2012). Guía Didáctica, Auditoría de Cumplimiento I. Loja, Ecuador: Ediloja Cía. Ltda.
- Espinoza, F. V. N. (2014). *Examen de auditoría integral a la cartera de créditos de consumo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo, oficina Cuenca, correspondiente al periodo comprendido entre el 01-01-2012 y el 31-12-2012.* Universidad Técnica Particular de Loja, Loja, Ecuador.
- Estupiñán, G. R. (2006). Control interno y fraudes, con base en los ciclos transaccionales, Análisis de informe Coso I y II. Bogotá, Colombia: Ecoe Ediciones
- Estupiñán, G. R. (2007). Pruebas selectivas en la auditoría. Bogotá, Colombia: Ecoe Ediciones
- Franklin, E. B. (2007). Auditoría Administrativa, Gestión Estratégica del Cambio. México: Pearson Educación.
- Jiménez, A. B. (2011). Modelo ISO 9001. Barcelona, España: Deusto.
- Jiménez, O. M. A. (2012). Guía Didáctica, Auditoría de Control Interno I. Loja, Ecuador: Ediloja Cía. Ltda.
- Kaplan, R. S., Norton, D. P. (2001). Cómo utilizar el cuadro de mando integral, Barcelona, España: Gestión 2000.
- Kaplan, R. S., Norton, D. P. (2001). El Cuadro de Mando Integral Balanced Scorecard. Boston, USA: Harvard Business Publishing Corporation.
- León, C. M. G. (2012). Guía Didáctica Auditoría Financiera I, El proceso de Auditoría Financiera. Loja, Ecuador: Ediloja Cía. Ltda.
- Madariaga, J. M. (2004). Manual Práctico de Auditoría. Barcelona, España: Deusto.
- Mantilla, S. A. (2011). Control Interno, Informe COSO. Bogotá, Colombia, Ecoe Ediciones.
- Mills, D. (2003). Manual de Auditoría de la Calidad, Barcelona, España: Editorial Gestión 2000.

- Molina, J. A. G. (2014). *Auditoría Integral al proceso de créditos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa de la ciudad de Ambato en el año 2012*. Universidad Técnica Particular de Loja, Loja, Ecuador.
- Sánchez, C. G. (2006). *Auditoría de estados financieros, Práctica moderna integral*. DF, México: Pearson Educación.
- Sanipatín, T. N. P. (2014). *Examen de Auditoría Integral al Área de Cartera de Crédito de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Alianza del Valle Ltda., por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre 2012*. Universidad Técnica Particular de Loja, Loja, Ecuador.
- Senlle, S. A. (2003). *Evaluar la Gestión y la Calidad*. Barcelona, España: Gestión 2000.
- Sotomayor, A. A. (2008). *Auditoría Administrativa*. D.F., México: Mc Graw Hill.
- Subía, G. J. (2012). *Guía Didáctica, Marco Conceptual de la Auditoría Integral*. Loja, Ecuador: Ediloja Cía. Ltda.
- Subía, G. J. (2013). *Guía Didáctica, Auditoría de Gestión III*. Loja, Ecuador: Ediloja Cía. Ltda.
- Summers, D. C. S. (2006). *Administración de la calidad*. D.F., México: Pearson Educación.
- Velásquez, N. M. (2013). *Guía Didáctica, Auditoría de Gestión I*. Loja, Ecuador: Ediloja Cía. Ltda.
- Whittington, R., Kurt, P. (2000). *Auditoría Un Enfoque Integral*. Bogotá, Colombia. Mc Graw Hill.

## LINKOGRAFÍA

- Galeón. (2014). *Auditoría Integral*. Galeón Hispavista. Recuperado de [http://auditoria03.galeon.com/auditoria\\_int.htm](http://auditoria03.galeon.com/auditoria_int.htm).
- Intosai Professional Standards Committee. (2014). *Directrices para las auditorías de cumplimiento*. Compenhagen K.: Issai, org. Recuperado de [http://es.issai.org/media/14649/issai\\_4100\\_s.pdf](http://es.issai.org/media/14649/issai_4100_s.pdf).
- Cuellar, M. (2014). *Auditoría de Gestión*. Members Tripod. Recuperado de [http://members.tripod.com/~Guillermo\\_Cuellar\\_M/gestion.html](http://members.tripod.com/~Guillermo_Cuellar_M/gestion.html).
- Cuellar, M. (2015). *Auditoría Integral*. Preparatorio Auditoria. Bogotá: Wikispaces. Recuperado de <http://preparatorioauditoria.wikispaces.com/Marco+Conceptual+de+la+Auditoria+Integral>

- Polar, F. E. A.. (2000). *Nuevo enfoque de la auditoría integral para su aplicación en el Perú*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Perú: Sistema de Bibliotecas UNMSM. Recuperado de <http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtual/publicaciones/quipukamayoc/2000/segundo/nuevo%20enfoque.htm>
- Municipio de Villagarzón. (2008). *Manual de Auditoría Interna de la Alcaldía Municipal de Villagarzón*. Manual de Auditoría Integral. Putumayo: Alcaldía de Villagarzón-Putumayo. Recuperado de [http://villagarzon-putumayo.gov.co/apc-aa-files/33633466613562333638383636663532/\\_MANUAL\\_DE\\_AUDITORIA\\_INTEGRAL.pdf](http://villagarzon-putumayo.gov.co/apc-aa-files/33633466613562333638383636663532/_MANUAL_DE_AUDITORIA_INTEGRAL.pdf).
- Colegio de Contadores Públicos de México. (2014). *Auditoría Integral*. Recuperado de <http://www.ccpm.org.mx/avisos/boletines/boletinindependiente14.pdf>
- Gestipolis. (2002). *¿Qué es la Auditoría de Gestión?*. Recuperado de <http://www.gestipolis.com/recursos/experto/catsexp/pagans/fin/36/audigest.htm>
- Accohortasud. (2014). *Ratios Económicos – Financieros*. Valencia, España. Recuperado de [http://www.mancohortasud.es/acco/empresa/biblioteca/ratios\\_eco-finan.pdf](http://www.mancohortasud.es/acco/empresa/biblioteca/ratios_eco-finan.pdf).
- Fundación Mapfre. (2007). *Estudios el análisis objetivo del corredor de seguros*. Revista Gerencia de Riesgos y Seguros. España. Recuperado de [http://www.mapfre.com/fundacion/html/revistas/gerencia/n098/estud\\_03.html](http://www.mapfre.com/fundacion/html/revistas/gerencia/n098/estud_03.html).
- Aguilar, S. M. (2013). *Curso Coso 2013 Nuevo Marco Integrado de Control Interno*. Recuperado de <http://www.slideshare.net/MiguelAguilar32/curso-coso-2013-nuevo-marco-integrado-de-control-interno-dic2013-dr-miguel-aguilar-serrano-grafico-COSO-I>
- Tu Guía Contable. (2012). *Auditoría de los Estados Financieros*. Recuperado de <http://www.tuguiacontable.com/2012/04/auditorias-de-los-estados-financieros.html>.
- LinkedIn Groups. (2015). *Opiniones porcentajes de morosidad adecuado en cartera de créditos*. Recuperado de <https://www.linkedin.com/groups/Hola-Cu%C3%A1l-es-estandar-cartera-2303093.S.69630294>.
- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (2014). *Boletín del Sistema Popular y Financiero Segmento 1*. Recuperado de <http://www.seps.gob.ec/web/guest/sector-cooperativo>
- Superintendencia de Bancos del Ecuador. (2014). *Resoluciones Junta Bancaria*. Recuperado de [http://www.sbs.gob.ec/practg/sbs\\_index?vp\\_art\\_id=760&vp\\_tip=2](http://www.sbs.gob.ec/practg/sbs_index?vp_art_id=760&vp_tip=2)

## **ANEXOS**

- Anexo 1. Carta de autorización
- Anexo 2. Ruc de la Cooperativa
- Anexo 3. Registro Directivos Cooperativa
- Anexo 4. Cronograma de Trabajo de Auditoría Integral
- Anexo 5. Cuestionario Control Interno
- Anexo 6. Establecimiento Nivel de Confianza
- Anexo 7. Medición de Riesgos
- Anexo 8. Medición de Riesgos 2
- Anexo 9. Enfoque de la Auditoría
- Anexo 10. Programa de Auditoría Financiera
- Anexo 11. Programa de Auditoría de Cumplimiento
- Anexo 12. Programa de Auditoría de Gestión
- Anexo 13. Oficio entrega informe
- Anexo 14. Acta de comunicación de resultados
- Anexo 15. Plan de implementación de recomendaciones de auditoría

ANEXO 1. Carta de Autorización



Salcedo, 06 de Septiembre 2013.

Ingeniera.

**MARIANA MAIGUASHCA.**

Estudiante Universidad Técnica Particular de Loja

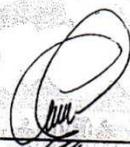
Presente.-

De mis consideraciones:

En atención a oficio sin número de fecha 03 de septiembre del 2013, en la que solicita autorización para realizar su trabajo de tesis denominado: "Auditoria Integral Aplicada a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Achik Ñan Cumbijín Ltda., de la ciudad de Salcedo durante el año 2013", al respecto me permito informar que es **ACEPTADA** su petición, para lo cual contará con las facilidades que el caso amerita.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

  
Sr. Byron Calo Sangucho  
Presidente del consejo de administración  
C. I. 0502765373



Dirección: Comunidad de Cumbijín Sector Lote Uno, 17 kilómetro vía Salcedo Tena.  
Teléfono: (03) 2729-856 Cel. 0984111793  
Email. coop.achik.allipak@hotmail.com

## ANEXO 2. RUC de la Cooperativa

### REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



**NUMERO RUC:** 0591721372001  
**RAZON SOCIAL:** COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ACHIK ÑAN CUMBIJIN LTDA.

#### ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

<b>No. ESTABLECIMIENTO:</b> 001	<b>ESTADO:</b> ABIERTO MATRIZ	<b>FEC. INICIO ACT.:</b> 27/09/2010
<b>NOMBRE COMERCIAL:</b>		<b>FEC. CIERRE:</b>
<b>ACTIVIDADES ECONÓMICAS:</b>		<b>FEC. REINICIO:</b>
<b>ACTIVIDADES DE INTERMEDIACION MONETARIA REALIZADA POR COOPERATIVAS</b>		

#### DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: COTOPAXI Cantón: SALCEDO Parroquia: SAN MIGUEL Ciudadela: SECTOR LOTE UNO Barrio: COMUNA CUMBIJIN  
Calle: PRINCIPAL Número: S/N Referencia: JUNTO A LA IGLESIA EVANGELICA NUEVA JERUSALEN Kilómetro: 17 Camino: VIA  
SALCEDO - TENA Celular: 0984111793 Email: coop.achik.allpak@hotmail.com

**RECUERDE:**

- Actualizar su RUC cuando se produzcan cambios en su información.
- Entregar y solicitar comprobantes de venta válidos y vigentes en todas sus transacciones.
- Declarar a tiempo sus impuestos.

**FECHA MÁXIMA DE PAGO**  
1-22  
**DE CADA MES**

1700 SRI 774 774  
www.SRI.gob.ec



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

### ANEXO 3. Registro Directivos Cooperativa



Código de Documento: 107000569-1  
Fecha de Registro: 18/12/2013  
Fecha de Generación de Documento: 18/12/2013  
Validez de Documento: 30 días a partir de la fecha de generación

## REGISTRO DE DIRECTIVAS DE ORGANIZACIONES DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

### DATOS DE LA ORGANIZACIÓN:

RAZÓN SOCIAL: COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ACHIK ÑAN  
CUMBIJIN LTDA.  
RUC: 0591721372001  
PROVINCIA: COTOPAXI  
CANTÓN: SALCEDO  
DIRECCIÓN: VÍA SALCEDO TENA S/N LOTE UNO

### DIRECTIVA:

**PRESIDENTE** designado en sesión del Consejo de Administración el 16/11/2013:  
CALO SANGUCHO BYRON ALCIDES

**GERENTE** nombrado en sesión del Consejo de Administración el 16/11/2013:  
SEGUNDO ADÁN SANGUCHO CHACHA

**SECRETARIO** designado en sesión del Consejo de Administración el 16/11/2013:  
QUISPE LAGUAQUIZA LOURDES ROSA

## ANEXO 4. Cronograma de Trabajo de Auditoría Integral

CRONOGRAMA DE TRABAJO DE AUDITORIA INTEGRAL														CTAI		
Intitución: COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ACHIK ÑAN CUMBUIN LTDA. Área a Evaluar: ÁREA FINANCIERA Subcomponente: CARTERA DE CRÉDITO Periodo de Auditoría: AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013																
N°	PROCEDIMIENTOS	RESPONSABLE	PAPELES DE TRABAJO	PERIODO: AÑO 2014												TIEMPO ESTIMADO
				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE				
				1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
<b>FASE I</b>	<b>PLANIFICACION PRELIMINAR</b>															
	Conocimiento de la Cooperativa	M.J.M.B.	CCI	X										1 Semana		
	Evaluación del Plan Estratégico	M.J.M.B.	CCI	X										1 Semana		
	Evaluación del Riesgo por Componentes Globales	M.J.M.B.	CCI	X										1 Semana		
	Evaluación del Riesgo Inherente Global	M.J.M.B.	CCI	X										1 Semana		
	Matriz de Evaluación y enfoque global	M.J.M.B.	CCI	X										1 Semana		
	<b>PLANIFICACION ESPECIFICA</b>															
	Elaboración de los Cuestionarios de las Auditorías: Financiera, de Control Interno, de Cumplimiento y de Gestión	M.J.M.B.	PT		X	X								2 Semanas		
	Evaluación del Riesgo Inherente y de Control	M.J.M.B.	MR		X	X								2 Semanas		
	Definición del Nivel de Confianza	M.J.M.B.	MR		X	X								2 Semanas		
	Matriz de Evaluación del riesgo y enfoque	M.J.M.B.	MR		X	X								2 Semanas		
	Elaboración de los Programas de las Auditorías: Financiera, de Control Interno, de Cumplimiento y de Gestión	M.J.M.B.	PA		X	X								2 Semanas		
<b>FASE II</b>	<b>EJECUCION</b>															
	<b>Auditoría Financiera</b>	M.J.M.B.														
	Aplicación de los procedimientos de Auditoría Financiera y elaboración de los Papeles de Trabajo	M.J.M.B.	HA-AF				X	X	X	X	X			5 Semanas		
	<b>Auditoría de Control Interno</b>	M.J.M.B.														
	Aplicación de los procedimientos de Auditoría de Control Interno y elaboración de los Papeles de Trabajo	M.J.M.B.	HA-ACI				X	X	X	X	X			5 Semanas		
	<b>Auditoría de Cumplimiento</b>	M.J.M.B.														
	Aplicación de los procedimientos de Auditoría de Cumplimiento y elaboración de los Papeles de Trabajo	M.J.M.B.	HA-C				X	X	X	X	X			5 Semanas		
	<b>Auditoría de Gestión</b>	M.J.M.B.														
	Aplicación de los procedimientos de Auditoría Gestión y elaboración de los Papeles de Trabajo	M.J.M.B.	HA-G				X	X	X	X	X			5 Semanas		
<b>FASE III</b>	<b>CONCLUSIONES E INFORME</b>															
	Elaboración Hoja de Hallazgos de las Auditorías: Financiera, de Control Interno, de Cumplimiento y de Gestión	M.J.M.B.	HA								X	X		2 Semanas		
	Elaboración del Informe y Comunicación de resultados de la Auditoría Integral	M.J.M.B.	IAI									X		1 Semana		
<b>FASE IV</b>	<b>SEGUIMIENTO</b>															
	Entrega de Informe con la Matriz de Implementación de Recomendaciones	M.J.M.B.	MIR											1 Día		
Elaborado por: Mariana Maiguashca Revisado por: Néstor López				Fecha: 15/08/14 Fecha: 10/01/15												

## ANEXO 5. Cuestionario Control Interno

MARIANA MAIGUASHCA AUDITORA	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ACHIK ÑAN CUMBIJÍN LTDA.				CCI
	CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO				
	Área a Evaluar: ÁREA FINANCIERA				
	Subcomponente: CARTERA DE CRÉDITOS				
Periodo: AÑO 2013					
No.	PREGUNTAS	PT	SI / NO	CT	Observaciones
<b>AMBIENTE DE CONTROL</b>		<b>3</b>		<b>1</b>	
1	¿Existen un Manual de Políticas Crediticias en la Cooperativa?		NO	0	
2	¿Existe un Manual de Funciones para el personal?		NO	0	
3	¿El personal tiene experiencia en el área de créditos?		SI	1	
<b>EVALUACION DE RIESGOS</b>		<b>4</b>		<b>1</b>	
4	¿Se definen objetivos y metas para la colocación de créditos?		NO	0	
5	¿Se realizan evaluaciones periodicas de la morosidad de la Cartera?		SI	1	
6	¿Se brinda capacitación al personal?		NO	0	
7	¿El Comité de Crédito está integrado por personas cuya formación académica está relacionada con la actividades de control financiero?		NO	0	
<b>ACTIVIDADES DE CONTROL</b>		<b>15</b>		<b>9</b>	
8	¿Cada expediente de crédito cuenta con un informe de análisis de la operación donde se exprese claramente las principales características del cliente, condición de la operación?		SI	1	
9	¿Se han fijado niveles de aprobación de créditos?		SI	1	
10	¿Se ha suscrito un pagaré para cada operación crediticia?		SI	1	
11	¿Se confirma la información proporcionada por el Cliente?		SI	1	
12	¿Las garantías se encuentra formalizadas en el Registro de la propiedad?		NO	0	
13	¿Se emiten reportes periódicos sobre la condición general de la cartera?		SI	1	
14	¿El Consejo de Administración evalúa periódicamente la condición General de la Cartera?		NO	0	
15	¿Existen procedimientos para comunicar oportunamente a los socios, clientes y a los respectivos garantes, sobre el vencimiento de las Cuotas?		NO	0	
16	¿Se han efectuado las provisiones de Cuentas para Dudoso Cobro, de acuerdo al estado de morosidad?		NO	0	
17	¿La contabilidad utiliza el catálogo de cuentas emitido por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria?		NO	0	
18	¿Las operaciones se contabilizan diariamente?		SI	1	
19	¿Se dispone de un sistema automático de contabilidad?		SI	1	
20	¿Se emiten estados financieros diarios?		SI	1	
21	¿Los comprobantes que se elaboran fuera del sistema de contabilidad, incluyen el nombre del comprobante, un número preimpreso, fecha, detalle de la transacción y las firmas de responsabilidad sobre la autorización, elaboración y registro?		SI	1	
22	¿Los comprobantes de ingreso son prenumerados y se archivan en forma consecutiva?		NO	0	
<b>INFORMACION Y COMUNICACIÓN</b>		<b>4</b>		<b>2</b>	
23	¿Se dispone de un estatuto actualizado, y se ha puesto en conocimiento de todos los socios?		SI	1	
24	¿Se tiene mecanismos para conocer oportunamente las regulaciones emitidas por el órgano de control?		SI	1	
25	¿Se dispone de un reglamento de calificación de activos de riesgo y constitución de provisiones?		NO	0	
26	¿Se guarda periódicamente un respaldo de la información y los programas fuera de la entidad?		NO	0	
<b>SUPERVISION Y MONITOREO</b>		<b>4</b>		<b>4</b>	
27	¿Las unidades operativas emiten reportes detallados, cortados a la fecha del cierre mensual para que se puedan comparar con los saldos registrados en contabilidad, especialmente de: Inversiones, Cartera de Crédito, Activos Fijos, Captaciones en todas sus formas y Certificados de aportación?		SI	1	
28	¿Los datos registrados en los sistemas de información se comparan con los registro físicos por lo menos, una vez cada año?		SI	1	
29	¿El Consejo de Administración está conformado por socios que tengan conocimientos y/o experiencia en administración financiera?		SI	1	
30	¿Los miembros del Consejo de Administración, se encuentran habilitados por el organismo de control?		SI	1	
<b>TOTAL:</b>		<b>30</b>		<b>17</b>	
Elaborado por:	Mariana Maignashca			Fecha:	06-oct-14
Revisado por:	Néstor López			Fecha:	10-ene-15

## ANEXO 6. Establecimiento Nivel de Confianza

MARIANA MAIGUASHCA AUDITORA	<b>COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ACHIK ÑAN CUMBIJÍN                  LTDA.</b>  <b>MEDICIÓN RIESGOS</b>  Área a Evaluar: <b>ÁREA FINANCIERA</b> Subcomponente: <b>CARTERA DE CRÉDITOS</b> Periodo: <b>AÑO 2013</b>	<b>MR-1</b>																		
<p><b>Procedimiento:</b> Medición Riesgos  <b>Fecha:</b> 06 de Octubre del 2014</p> <p><b>NIVEL DE CONFIANZA</b></p> <p>NC = Nivel de Confianza                  CT = Calificación Total = 17                  PT = Ponderación Total = 30</p> <p><b>Nivel de Confianza = NC = CT/PT x 100</b>                      =17/30 = 0,5666 x 100</p> <p><b>Nivel de Confianza = 56,67%</b></p> <p><b>NIVEL DE RIESGOS</b></p> <p><b>Nivel de Riesgo = 100% - Nivel de Confianza</b></p> <p><b>Nivel de Riesgo = 100% - 56,67%</b></p> <p><b>Nivel de Riesgo = 43,33%</b></p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th>Porcentaje</th> <th>Riesgo</th> <th>Confianza</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>15% - 50%</td> <td>Alto</td> <td>Baja</td> </tr> <tr style="background-color: yellow;"> <td>51% - 59%</td> <td>Moderado Alto</td> <td>Moderada Baja</td> </tr> <tr> <td>60% - 66%</td> <td>Moderado</td> <td>Moderada</td> </tr> <tr> <td>67% - 75%</td> <td>Moderado Bajo</td> <td>Moderada Alta</td> </tr> <tr> <td>76% - 95%</td> <td>Bajo</td> <td>Alta</td> </tr> </tbody> </table> <p style="margin-left: 40px;">                 NIVEL DE CONFIANZA = Moderada Baja                  NIVEL DE RIESGO = Moderado Alto             </p> <p>De acuerdo a la evaluación de control interno se estableció que existe un Nivel de Confianza MODERADA BAJA y un Nivel de riesgo MODERADO ALTO para el Subcomponente de Cartera</p>			Porcentaje	Riesgo	Confianza	15% - 50%	Alto	Baja	51% - 59%	Moderado Alto	Moderada Baja	60% - 66%	Moderado	Moderada	67% - 75%	Moderado Bajo	Moderada Alta	76% - 95%	Bajo	Alta
Porcentaje	Riesgo	Confianza																		
15% - 50%	Alto	Baja																		
51% - 59%	Moderado Alto	Moderada Baja																		
60% - 66%	Moderado	Moderada																		
67% - 75%	Moderado Bajo	Moderada Alta																		
76% - 95%	Bajo	Alta																		
<b>Elaborado por:</b> Mariana Maiguashca		<b>Fecha:</b> 06-oct-2014 10-ene-2015																		
<b>Revisado por:</b> Néstor López		<b>Fecha:</b> 2015																		

## ANEXO 7. Medición de Riesgos

<p>MARIANA MAIGUASHCA AUDITORA</p>	<p>COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ACHIK NAN CUMBIJIN LTDA. <b>MEDICION RIESGOS</b> Área a Evaluar: <b>ÁREA FINANCIERA</b> Subcomponente: <b>CARTERA DE CRÉDITOS</b> Periodo: <b>AÑO 2013</b></p>	<p><b>MR-2</b></p>																																							
<p><b>Procedimiento:</b> Medición Riesgos <b>Fecha:</b> 06 de Octubre del 2014</p> <p><b>RIESGO INHERENTE</b></p> <p>Es considerado un riesgo propio de la naturaleza del proceso a auditarse; por lo tanto esta medida es subjetiva a la existencia de errores importantes en un segmento antes de considerar la eficiencia del control interno.</p> <p>En base al análisis realizado al área de cartera se puede establecer un Riesgo Inherente del 49%, es decir RIESGO MEDIO considerando la siguiente matriz:</p> <table border="1" data-bbox="448 989 1118 1371"> <thead> <tr> <th>RIESGO</th> <th>MINIMO</th> <th>MAXIMO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="3"><b>RIESGO BAJO</b></td> </tr> <tr> <td>Bajo</td> <td>0,01%</td> <td>11,11%</td> </tr> <tr> <td>Medio</td> <td>11,12%</td> <td>22,22%</td> </tr> <tr> <td>Alto</td> <td>22,23%</td> <td>33,33%</td> </tr> <tr> <td colspan="3"><b>RIESGO MEDIO</b></td> </tr> <tr> <td>Bajo</td> <td>33,34%</td> <td>44,44%</td> </tr> <tr> <td>Medio</td> <td>44,45%</td> <td>55,55%</td> </tr> <tr> <td>Alto</td> <td>55,56%</td> <td>66,66%</td> </tr> <tr> <td colspan="3"><b>RIESGO ALTO</b></td> </tr> <tr> <td>Bajo</td> <td>66,67%</td> <td>77,77%</td> </tr> <tr> <td>Medio</td> <td>77,78%</td> <td>88,88%</td> </tr> <tr> <td>Alto</td> <td>88,89%</td> <td>99,99%</td> </tr> </tbody> </table> <p><b>RIESGO DE CONTROL</b></p> <p>Para establecer el Riesgo de Control se realizó de acuerdo a la Evaluación de Control Interno, en la cual se obtuvo como resultado un RIESGO DE CONTROL MODERADO ALTO DE 43,33%, lo que demuestra que la Cooperativa debe mejorar su sistema de Control Interno en el área de cartera</p> <p><b>Riesgo de Control =</b> Porcentaje Optimo menos Porcentaje de Evaluación  <b>Riesgo de Control =</b> 100% - 56,67%  <b>Riesgo de Control = 43,33%</b></p>			RIESGO	MINIMO	MAXIMO	<b>RIESGO BAJO</b>			Bajo	0,01%	11,11%	Medio	11,12%	22,22%	Alto	22,23%	33,33%	<b>RIESGO MEDIO</b>			Bajo	33,34%	44,44%	Medio	44,45%	55,55%	Alto	55,56%	66,66%	<b>RIESGO ALTO</b>			Bajo	66,67%	77,77%	Medio	77,78%	88,88%	Alto	88,89%	99,99%
RIESGO	MINIMO	MAXIMO																																							
<b>RIESGO BAJO</b>																																									
Bajo	0,01%	11,11%																																							
Medio	11,12%	22,22%																																							
Alto	22,23%	33,33%																																							
<b>RIESGO MEDIO</b>																																									
Bajo	33,34%	44,44%																																							
Medio	44,45%	55,55%																																							
Alto	55,56%	66,66%																																							
<b>RIESGO ALTO</b>																																									
Bajo	66,67%	77,77%																																							
Medio	77,78%	88,88%																																							
Alto	88,89%	99,99%																																							
<p><b>Elaborado por:</b> Mariana Maiguashca</p>		<p><b>Fecha:</b> 06-oct-2014 10-ene-2015</p>																																							
<p><b>Revisado por:</b> Néstor López</p>		<p><b>Fecha:</b> 2015</p>																																							

## ANEXO 8. Medición de Riesgos 2

<p>MARIANA MAIGUASHCA AUDITORA</p>	<p>COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ACHIK NAN CUMBIJIN LTDA. <b>MEDICIÓN RIESGOS</b> Área a Evaluar: <b>ÁREA FINANCIERA</b> Subcomponente: <b>CARTERA DE CRÉDITOS</b> Periodo: <b>AÑO 2013</b></p>	<p><b>MR-3</b></p>
<p><b>Procedimiento:</b> Medición Riesgos <b>Fecha:</b> 06 de Octubre del 2014</p> <p><b>RIESGO DE DETECCIÓN</b></p> <p>Considerando que el Nivel de riesgo Inherente y el Riesgo de Control son MEDIOS ALTOS se determina que el riesgo de detección, va a ser medio alto, por lo tanto se estima un 20%.</p> <p><b>RIESGO DE AUDITORÍA</b></p> <p>De acuerdo a los resultados obtenidos de los niveles de confianza y de riesgo del área de cartera, el riesgo de auditoría consta de:</p> <p><b>Riesgo de Auditoría = (Riesgo Inherente x Riesgo de Control X Riesgo de Detección ) x 100</b>  <b>Riesgo de Auditoría = (0,49x0,4333x0,20) x 100</b>  <b>Riesgo de Auditoría = 0,42463 x 100</b>  <b>Riesgo de Auditoría = 4,25%</b></p> <p>En base a la fórmula aplicada el riesgo de auditoría que se determinó es del 4,25%, es decir que existe la posibilidad de que la Auditora emita una opinión favorable sobre el área de cartera, la cual puede contener errores o irregularidades de importancia</p>		
<p><b>Elaborado por:</b> Mariana Manguashca</p>		<p><b>Fecha:</b> 06-oct-2014 10-ene-2015</p>
<p><b>Revisado por:</b> Néstor López</p>		<p><b>Fecha:</b> 2015</p>

## ANEXO 9. Enfoque de la Auditoría

<p>MARIANA MAIGUASHCA AUDITORA</p>	<p>COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ACHIK NAN CUMBIJIN LTDA.</p> <p><b>ENFOQUE DE LA AUDITORÍA</b></p> <p>Área a Evaluar: <b>ÁREA FINANCIERA</b></p> <p>Subcomponente: <b>CARTERA DE CRÉDITOS</b></p> <p>Periodo: <b>AÑO 2013</b></p>	<p><b>EA</b></p>															
<p><b>Procedimiento:</b> Enfoque de la Auditoria</p> <p><b>Fecha:</b> 06 de Octubre del 2014</p> <p>De acuerdo a los procedimientos aplicados en la Medición de Riesgos Globales se obtuvo un Nivel de Confianza del 53,33% y un Nivel de riesgo Inherente de 46,67%; por lo tanto se califica cualitativamente como MODERADO. De ahí que el enfoque de la auditoria inicialmente nos indica que debe ser MIXTO, es decir realizar pruebas de cumplimiento y sustantivas</p> <p>Además se logró evidenciar que dentro de los elementos del cuestionario COSSO I evaluados presentan debilidades mayores el Ambiente de Control y las Actividades de Control</p> <table border="1" data-bbox="444 1089 1133 1325"> <thead> <tr> <th colspan="3">NIVEL DE CONFIANZA</th> </tr> <tr> <th>BAJO</th> <th>MODERADO</th> <th>ALTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>15% - 50%</td> <td>51% - 70%</td> <td>76% - 95%</td> </tr> <tr> <td>85% - 50%</td> <td>49% - 25%</td> <td>24% - 5%</td> </tr> <tr> <th>ALTO</th> <th>MODERADO</th> <th>BAJO</th> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;"><b>NIVEL DE RIESGO (100-NC)</b></p>			NIVEL DE CONFIANZA			BAJO	MODERADO	ALTO	15% - 50%	51% - 70%	76% - 95%	85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%	ALTO	MODERADO	BAJO
NIVEL DE CONFIANZA																	
BAJO	MODERADO	ALTO															
15% - 50%	51% - 70%	76% - 95%															
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%															
ALTO	MODERADO	BAJO															
<p><b>Elaborado por:</b> Mariana Maiguashca <span style="float: right;"><b>Fecha:</b> 06-oct-2014</span></p> <p><b>Revisado por:</b> Néstor López <span style="float: right;"><b>Fecha:</b> 10-ene-2015</span></p>																	

## ANEXO 10. Programa de Auditoría Financiera

MARIANA MAIGUASHCA AUDITORA	<b>COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ACHIK ÑAN CUMBIJÍN LTDA.</b> <b>PROGRAMA DE AUDITORÍA FINANCIERA</b>			<b>PAF</b> <b>1/1</b>
	Área a Evaluar: <b>ÁREA FINANCIERA</b> Subcomponente: <b>CARTERA DE CRÉDITOS</b> Periodo: <b>AÑO 2013</b>			
<b>OBJETIVOS:</b> 1) Comprobar el correcto registro y valuación de la Cartera de Créditos 2) Verificar la adecuada provisión de la Cartera de Créditos 3) Verificar índices de morosidad existentes en la Cartera de Crédito				
N°	PROCEDIMIENTOS	REF P/T	ELABORADO POR	FECHA
1	Realizar una Cédula Sumaria de la cuenta Cartera de Créditos	CSCC	M.J.M.B.	15/10/2014
2	Realizar una Cédula Analítica de la cuenta Cartera de Créditos y sus provisiones	CACC	M.J.M.B.	20/10/2014
3	Confirmar saldos de Cartera de Créditos entre mayores y auxiliares	PT 1/	M.J.M.B.	20/10/2014
4	Efectuar los cálculos de provisiones	PT 1/	M.J.M.B.	20/10/2014
5	Analizar la composición de la Cartera de Créditos	PT 1/	M.J.M.B.	27/10/2014
6	Realizar el análisis del índice de morosidad de la Cartera de Créditos	PT 1/	M.J.M.B.	27/10/2014
7	Elaborar Hoja de Hallazgos	H/H	M.J.M.B.	01/12/2014
8	Elaborar Hoja de Ajustes y/o reclasificación	H/A	M.J.M.B.	01/12/2014
<b>Elaborado por:</b> Mariana Maiguashca		<b>Fecha:</b> 15/10/2014		
<b>Revisado por:</b> Néstor López		<b>Fecha:</b> 10/01/2015		

## ANEXO 11. Programa de Auditoría de Cumplimiento

MARIANA MAIGUASHCA AUDITORA	<b>COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ACHIK ÑAN CUMBIJÍN LTDA.</b> <b>PROGRAMA DE AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO</b>			<b>PAC</b> <b>1/1</b>
	Área a Evaluar: <b>ÁREA FINANCIERA</b> Subcomponente: <b>CARTERA DE CRÉDITOS</b> Periodo: <b>AÑO 2013</b>			
<b>OBJETIVOS:</b> 1) Determinar el cumplimiento de la normativa legal en el componente de Cartera de Crédito 2) Confirmación de cumplimiento de preceptos legales aplicables a la Cartera de Crédito				
N°	PROCEDIMIENTOS	REF P/T	ELABORADO POR	FECHA
1	Aplicar el Cuestionario de Cumplimiento Legal	CCL	M.J.M.B.	20/10/2014
2	Evaluar el Cumplimiento	EC	M.J.M.B.	20/10/2014
3	Elaborar Hoja de Hallazgos	H/H	M.J.M.B.	27/10/2014
<b>Elaborado por:</b> Mariana Maiguashca <b>Fecha:</b> 15/10/2014 <b>Revisado por:</b> Néstor López <b>Fecha:</b> 10/01/2015				

## ANEXO 12. Programa de Auditoría de Gestión

MARIANA MAIGUASHCA AUDITORA	<b>COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ACHIK ÑAN CUMBIJÍN LTDA.</b> <b>PROGRAMA DE AUDITORÍA DE GESTIÓN</b>			<b>PAG 1/1</b>
	Área a Evaluar: <b>ÁREA FINANCIERA</b> Subcomponente: <b>CARTERA DE CRÉDITOS</b> Periodo: <b>AÑO 2013</b>			
<b>OBJETIVOS:</b> 1) Determinar el grado de eficiencia, eficacia y calidad de la Cartera de Créditos 2) Determinar el grado de cumplimiento de objetivos y metas propuestos para la Cartera de Créditos				
N°	PROCEDIMIENTOS	REF P/T	ELABORADO POR	FECHA
1	Analizar información sobre Cartera de Créditos	CCL	M.J.M.B.	27/10/2014
2	Diseñar Indicadores de Gestión	EC	M.J.M.B.	27/10/2014
3	Elaborar Hoja de Hallazgos	H/H	M.J.M.B.	05/12/2014
<b>Elaborado por:</b> Mariana Maiguashca <span style="float: right;"><b>Fecha:</b> 15/10/2014</span> <b>Revisado por:</b> Néstor López <span style="float: right;"><b>Fecha:</b> 10/01/2015</span>				

## ANEXO 13. Oficio entrega informe

MARIANA MAIGUASHCA AUDITORA	AUDITORIA INTEGRAL AÑO 2013	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ACHIK ÑAN CUMBIJÍN LTDA.
--------------------------------	--------------------------------	--

San Miguel de Salcedo diciembre 22, 2014.

Señor  
Adán Sangucho  
**GERENTE**  
**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "ACHIK ÑAN CUMBIJIN" LTDA.**  
Presente.-

De mi consideración:

El presente tiene como finalidad expresar un atento y cordial saludo, a la vez realizar la entrega del Informe de Auditoría Integral aplicada al Área Financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Achik Ñan Cumbijín Ltda., durante el año 2013, para su conocimiento y de los miembros de los Consejos de Administración y de Vigilancia de la Cooperativa.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

  
Ing. Mariana Maiguashca  
Auditora  
C.C.: 0502558638

## **ANEXO 14. Acta de comunicación de resultados**

### **ACTA DE COMUNICACIÓN DE RESULTADOS**

En la ciudad de San Miguel de Salcedo a los ocho días del mes de enero del año dos mil quince, siendo las diecinueve horas quince minutos, en el local donde funcionan las oficinas de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Achik Ñan Cumbijín Ltda., ubicada en la comuna de Cumbijín de la vía Salcedo Tena Km. 17, lote uno; asisten a la comunicación de resultados del Examen de Auditoría Integral practicado al Área Financiera, en especial a la cartera de créditos, del periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2013; por parte de la entidad: el señor Adán Sangucho, Gerente; el señor Byron Calo, Presidente del Consejo de Administración; el señor Luis Chacha, Presidente del Consejo de Vigilancia; y por otra la ingeniera Mariana Maiguashca, Auditora Independiente.

En consenso, los asistentes acuerdan ejecutar en un tiempo razonable las recomendaciones constantes en el Plan de Implementación de Recomendaciones de Auditoría, producto de este examen, en beneficio de la Cooperativa.

Para constancia firman los asistentes.

Sr. Adán Sangucho

**GERENTE**

Sr. Byron Calo

**PRESIDENTE CONSEJO  
DE ADMINISTRACION**

Sr. Luis Chacha

**PRESIDENTE CONSEJO  
DE VIGILANCIA**

Ing. Mariana Maiguashca

**AUDITORA INDEPENDIENTE**

## ANEXO 15. Plan de Implementación de Recomendaciones de Auditoría

MARIANA MAIGUASHCA AUDITORA		COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ACHIK ÑAN CUMBLJÍN LTDA. PLAN DE IMPLEMENTACION DE RECOMENDACIONES			PIR
ÁREA FINANCIERA Subcomponente: CARTERA DE CRÉDITOS Periodo: AÑO 2013					
N°	DETALLE DE LA RECOMENDACIÓN	RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO	FECHA CUMPLIMIENTO	MEDIOS DE VERIFICACION	
1	Ordenar y monitorear la aplicación de las recomendaciones establecidas en el Informe de Auditoría Integral	Gerente	31/01/2015	Oficios	
2	Ordenar y verificar que Contabilidad aplique los códigos contables adecuados, de acuerdo a la normativa emitida por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria	Consejo de Vigilancia	31/01/2015	Oficios y Estados Financieros	
3	Vigilar que Contabilidad realice gestiones para los cambios necesarios en la parametrización del sistema informático y actualice los códigos al Catálogo Único de Cuentas emitido por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria	Gerente	31/01/2015	Oficios	
4	Elaborar y presentar una propuesta de Manual de Créditos al Consejo de Administración	Gerente	30/03/2015	Propuesta de Manual de Crédito	
5	Realizar y presentar una propuesta de Política de Créditos al Consejo de Administración	Gerente	16/04/2015	Propuesta de Política de Créditos	
6	Efectuar y proponer un Manual de Calificación y Constitución de Provisiones de Activos de Riesgo y Contingentes al Consejo de Administración	Gerente	30/03/2015	Propuesta de Manual de Calificación y Sonstitución de Provisiones	
7	Elaborar y proponer al Consejo de Administración un Manual de Funciones del Personal de la Cooperativa	Gerente	20/04/2015	Propuesta de Manual de Funciones del Personal	
8	Aprobar Manuales, Políticas e Instructivos presentados por gerencia	Consejo de Administración	30/04/2015	Manuales, Políticas e Instructivos aprobados	
9	Realizar las provisiones necesarias para la cartera vencida de acuerdo a la normativa vigente interna	Contadora	02/05/2015	Hojas de Cálculo	
10	Registrar los ajustes propuestos por auditoría previo aplicación de normativa interna aprobada	Contadora	02/05/2015	Estados Financieros	
11	Evaluar mensualmente el estado de la Cartera Vencida	Consejo de Vigilancia	31/01/2015	Informe de Cartera Vencida	
12	Ordenar a Contabilidad obtenga respaldo físico y digital de la información de la Cooperativa	Gerente	31/01/2015	CD'S u otros medios magnéticos	
13	Elaborar el plan operativo y presupuesto de crédito anual	Gerente y Contadora	31/01/2015	Plan y Presupuesto Anual	
14	Establecer objetivos y metas de colocación de cartera anual para el Plan Estratégico 2012-2016	Gerente	28/02/2015	Informe de Objetivos Estratégicos área financiera	
15	Efectuar un cronograma de capacitación para el personal del área financiera	Gerente y Consejo de Administración	31/03/2015	Plan de Capacitación del Personal	
16	Efectuar gestiones necesarias para la contratación de un seguro de desgravamen para los créditos otorgados a los clientes	Gerente y Consejo de Administración	01/03/2015	Cotizaciones e informe	
17	Verificar que los índices financieros estén dentro del rango establecido por la entidad	Consejo de Vigilancia	02/02/2015	Informe Indicadores Financieros	
18	Elaborar y presentar los índices financieros como anexos a los Estados Financieros mensuales para los organismos internos pertinentes	Contadora	02/02/2015	Anexo Estados Financieros	
Elaborado por: Mariana Maiguashca		Fecha: 15-dic-2014			
Revisado por: Nestor López		Fecha: 10-ene-2015			